Principales resultados de la Encuesta Intercensal 2015 **Sinaloa**







Principales resultados de la Encuesta Intercensal 2015 Sinaloa



Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:

Principales resultados de la Encuesta Intercensal 2015 Estados Unidos Mexicanos.

Catalogación en la fuente INEGI:

304.601072

Encuesta Intercensal (2015).

Principales resultados de la Encuesta Intercensal 2015 : Sinaloa / Instituto Nacional de Estadística y Geografía. -- México : INEGI, c2015.

xiii, 92 p.

ISBN 978-607-739-774-8.

1. Sinaloa - Población - Encuestas, 2015. I. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).

Conociendo México

01 800 111 4634 www.inegi.org.mx atencion.usuarios@inegi.org.mx





DR © 2016, Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Edificio Sede Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301 Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes, Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI, Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

Presentación

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), como organismo autónomo responsable por ley de coordinar y dirigir el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, se encarga de producir y difundir información de interés nacional. Bajo esta premisa, en el 2015 se levanta una encuesta de cobertura temática amplia, denominada Encuesta Intercensal 2015, que tiene como objetivo generar información estadística actualizada sobre la población y las viviendas del territorio nacional, que mantenga la comparabilidad histórica con los censos y encuestas nacionales, así como con indicadores de otros países.

Atendiendo a lo anterior, el **INEGI** ha puesto al alcance de todo público algunos productos derivados de la Encuesta Intercensal 2015, como: Microdatos, Tabulados básicos, Presentación de resultados y Panorama sociodemográfico de México 2015.

En cuanto a los documentos metodológicos, se presentan los siguientes: Síntesis metodológica y conceptual, Metadatos (estándar DDI), Manual del entrevistador, Manual del supervisor de entrevistadores, Cuestionario y el Listado de inmuebles.

En esta ocasión, como parte del programa de divulgación de resultados, se publica el documento **Principales resultados de la Encuesta Intercensal 2015 de Sinaloa**, que constituye una pequeña muestra de la información disponible para conocer las características demográficas, sociales y económicas básicas de la población y de las viviendas, a nivel estatal, atendiendo a los cambios registrados en los últimos cinco años en materia de estructura y crecimiento de la población, educación, empleo, vivienda, entre otros temas.

Los datos que se presentan son el resultado de la respuesta de la sociedad a un proyecto de interés nacional, que permite delinear con nitidez la fotografía demográfica y socioeconómica del estado. El **Instituto** agradece a todas las personas que con su participación hicieron posible la realización exitosa de esta Encuesta.

Índice

Introducción	VII
Estados Unidos Mexicanos. División geoestadística por entidad federativa	XI
Sinaloa. División geoestadística por municipio	XIII
1. Características demográficas	1
 1.1 Tamaño, crecimiento, distribución y estructura de la población 	1
1.2 Fecundidad	12
1.3 Mortalidad	14
1.4 Migración	16
1.5 Registro de nacimiento	20
2. Características sociales	22
2.1 Educación	22
2.2 Servicios de salud	35
2.3 Situación conyugal	39
2.4 Movilidad cotidiana	41
3. Etnicidad	47
3.1 Lengua indígena	47
3.2 Autoadscripción indígena	49
4. Características económicas	50
4.1 Ocupación y empleo	50
4.2 Trabajo no remunerado	54
5. Características de los hogares	57
5.1 Hogares	57
5.2 Ingresos monetarios diferentes al trabajo	61
6. Características de la vivienda	63
6.1 Vivienda	63

Introducción

A partir de valorar que la instrumentación y evaluación de planes, programas y políticas públicas requiere una cobertura temática amplia, el **INEGI** decidió levantar la Encuesta Intercensal 2015, para actualizar la información sobre el volumen, la composición, la distribución y el comportamiento de las características captadas de la población y de las viviendas particulares habitadas dentro del territorio nacional, a nivel municipal y por entidad federativa.

La Encuesta se desarrolló bajo las siguientes bases metodológicas:

- Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales.
- El periodo de levantamiento fue del 2 al 27 de marzo de 2015 y el momento de referencia de la información es el 15 de marzo de 2015.
- En cada vivienda en muestra se aplicó un cuestionario impreso mediante una entrevista directa a un informante adecuado.
- El informante adecuado fue la jefa o jefe de la vivienda o, en su ausencia, una persona de 18 años o más de edad que fuese residente habitual de la misma y conociera los datos de todos los residentes.
- Se realizaron hasta cuatro visitas a las viviendas particulares habitadas, en distinto horario o día, para conseguir la entrevista.
- Para asegurar la cobertura, del 27 de marzo al 19 de junio se realizó un operativo de Verificación.
- La Encuesta se desarrolló mediante dos operativos. El primero tuvo la finalidad de actualizar el Marco Geoestadístico Nacional (MGN), como insumo del marco de muestreo y de la planeación, y de forma paralela, actualizar la información sobre entorno urbano y las características de las localidades; el segundo consistió propiamente en el levantamiento de la información.

Es importante mencionar que el diseño de la muestra permite actualizar las estimaciones sobre el total de la población, distinguiéndola por grupos de edad y sexo e identificándola según su distribución en el territorio nacional; asimismo, actualizar el total de viviendas habitadas del país, para el ámbito nacional, las 32 entidades federativas y los 2 457 municipios o delegaciones.

De igual manera, posibilita obtener estimadores de proporciones, tasas y promedios de las variables de interés, tanto para los niveles geográficos antes mencionados, como para los siguientes dominios de estudio:

- Tamaños de localidad, por entidad federativa.
- Cada una de las localidades de 50 mil o más habitantes.

 Cualquier agrupación geográfica del indicador deseado que por el tamaño de la muestra permita formar un nuevo dominio de estudio (zonas metropolitanas, regiones, etcétera).

El tamaño de muestra mínimo obtenido por municipio fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas.

El diseño estimó una muestra de alrededor de 6.1 millones de viviendas; al final, se visitaron 7.9 millones, de las cuales 5.9 millones estaban habitadas y 1.9 millones deshabitadas.

El esquema de muestreo fue estratificado por conglomerados y en una sola etapa, es decir, para formar los estratos se clasificaron las localidades según tamaño y nivel socioeconómico, se seleccionaron áreas geográficas completas utilizando muestreo aleatorio simple, y en su interior, se visitaron todas las viviendas para captar sus características y las de sus residentes.

Con el propósito de generar información que posibilite dar seguimiento y atención a los grupos prioritarios de los municipios con población vulnerable, se determinó captar la información de todas las viviendas de 814 municipios que cumplieran con alguno de los criterios señalados en seguida:

Características de los municipios con cobertura completa	Número de municipios
Con menos de 1 300 viviendas particulares habitadas en 2010	713
Forman parte de los 100 municipios con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH)	88
Grado de rezago social muy alto	113
Alta concentración de localidades con población afrodescendiente	8
Forman parte de los 100 municipios con mayor porcentaje de personas en pobreza alimentaria	80
Mayor porcentaje de personas en pobreza extrema	100
Forman parte de los 100 municipios con mayor porcentaje de personas con carencia por acceso a la alimentación	75

También se visitaron todas las viviendas particulares habitadas de las localidades que entraron, por presentar alguna de las características señaladas a continuación:

Características	Número de localidades a censar	En municipio censo	En municipio muestra
Un porcentaje estimado de 2% o más de población afromexicana	270	126	144
Según los resultados del Censo 2010 cuentan con hablantes de lenguas indígenas en peligro de extinción	865	157	708
Localidades con hablantes de lengua indígena de interés para la CDI	25 223	15 193	10 030

Para la definición de la temática, y con el objetivo de identificar las necesidades de información de los usuarios, se realizó la Consulta Pública en dos vertientes: por Internet y a través de reuniones directas. En la versión final del cuestionario de la Encuesta, quedaron 26 temas con 126 variables de población y vivienda, que son los siguientes:

Población

Temas	Número de variables
Población total y estructura	3
Registro de nacimiento	1
Situación conyugal	1
Servicios de salud	2
Etnicidad	6
Educación	4
Características económicas	15
Trabajo no remunerado	9
Migración	4
Movilidad cotidiana	8
Fecundidad y mortalidad	6
Total 11	59

Vivienda

Temas	Número de variables
Características constructivas	4
Tamaño y uso del espacio	3
Condiciones para cocinar	4
Tenencia y condiciones de acceso	6
Acceso al agua	4
Instalaciones sanitarias y saneamiento	5
Energía eléctrica	3
Residuos sólidos	5
Equipamiento	8
Bienes electrodomésticos y automóvil	4
Tecnologías de la información y la comunicación	8
Total 11	54

Hogar

Temas	Número de variables
Conformación de familia y tipos de hogares	4
Ingresos monetarios diferentes al trabajo	4
Suficiencia alimentaria	2
Terrenos de uso agropecuario	3
Total 4	13

Finalmente hay que resaltar que esta información permitirá conocer la dinámica de la población y las condiciones sociodemográficas del estado, y será un insumo indispensable para elaborar planes y programas de desarrollo, evaluar políticas públicas, conocer las condiciones y evolución de los asentamientos humanos y realizar estudios e investigaciones en los que estén interesados los diversos sectores de la sociedad.

Estados Unidos Mexicanos División geoestadística por entidad federativa

Clave	Nombre	Clave	Nombre
01	Aguascalientes	17	Morelos
02	Baja California	18	Nayarit
03	Baja California Sur	19	Nuevo León
04	Campeche	20	Oaxaca
05	Coahuila de Zaragoza	21	Puebla
06	Colima	22	Querétaro
07	Chiapas	23	Quintana Roo
08	Chihuahua	24	San Luis Potosí
09	Distrito Federal	25	Sinaloa
10	Durango	26	Sonora
11	Guanajuato	27	Tabasco
12	Guerrero	28	Tamaulipas
13	Hidalgo	29	Tlaxcala
14	Jalisco	30	Veracruz de Ignacio de la Llave
15	México	31	Yucatán
16	Michoacán de Ocampo	32	Zacatecas



INEGI. Principales resultados de la Encuesta Intercensal 2015. Sinaloa.

Sinaloa División geoestadística por municipio

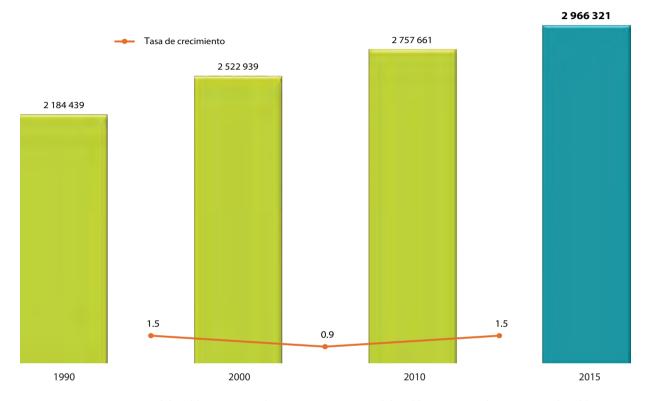




1. Características demográficas

1.1 Tamaño, crecimiento, distribución y estructura de la población

Población en viviendas particulares habitadas y tasa de crecimiento promedio anual, 1990 a 2015

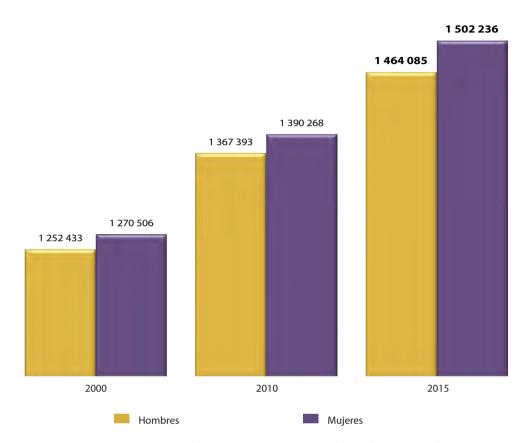


Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

Con la información que proviene de la Encuesta Intercensal, se estima que en Sinaloa residen en el total de las viviendas particulares habitadas que existen en el estado 2 966 321 personas. Al revisar el comportamiento de la tasa de crecimiento promedio anual de la población, en los ultimos 15 años se observa una fluctuación; en el periodo de 1990 a 2000 fue de 1.5 por ciento; disminuye 0.6 puntos porcentuales del 2000 al 2010, en este último quinquenio se estimó nuevamente una tasa de 1.5 por ciento.



Población por sexo en viviendas particulares habitadas, 2000, 2010 y 2015

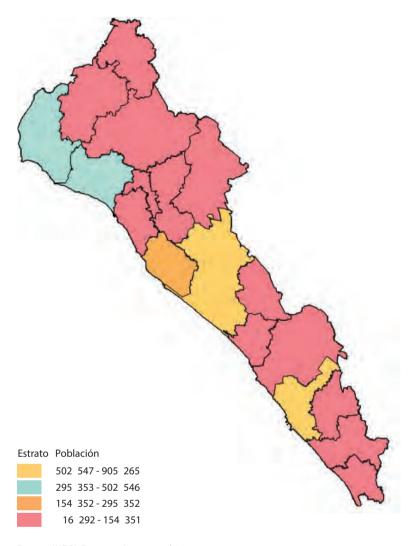


Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

El total de residentes en viviendas particulares en Sinaloa en 2015, se distribuye según sexo en 1 464 085 hombres (49.4%) y 1 502 236 mujeres (50.6%), lo que significa que la población femenina es mayoritaria, y a través de un cociente se estima que hay 98 hombres por cada 100 mujeres, valor similar al registrado en el censo de 2010 y menor al 2000 donde se tenían 99 hombres por cada 100 mujeres. La magnitud del cambio en este indicador permite decir que permanece casi constante en los últimos 15 años.



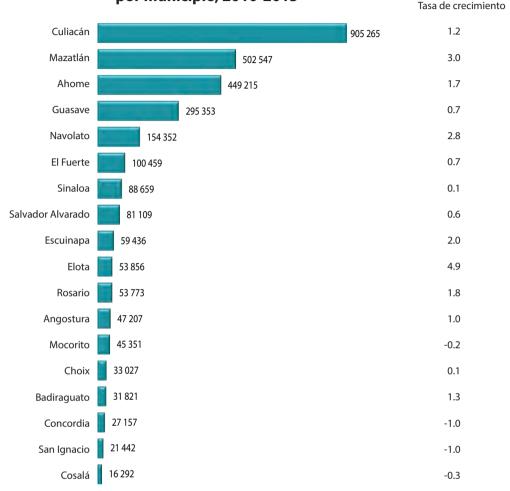
Estratificación de los municipios según población



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.



Población en viviendas particulares habitadas y tasa de crecimiento promedio anual por municipio, 2010-2015

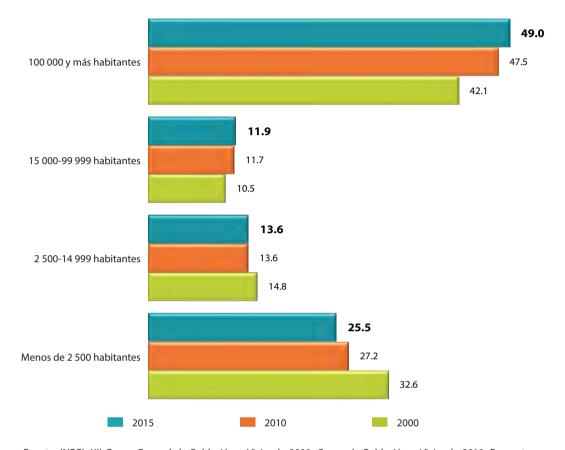


Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

Culiacán, Mazatlán y Ahome son los municipios con mayor población; juntos concentran el 62.6% de residentes en el estado. La mayoría de los municipios muestran crecimiento en su población en el último quinquenio; sin embargo, este crecimiento muestra diferencias entre cada uno de ellos. Destacan Elota, Mazatlán, Navolato y Escuinapa con los valores más elevados en las tasas de crecimiento; por el contrario, con tasas negativas se encuentran Mocorito, Cosalá, Concordia y San Ignacio.



Distribución porcentual de la población por tamaño de localidad, 2000, 2010 y 2015



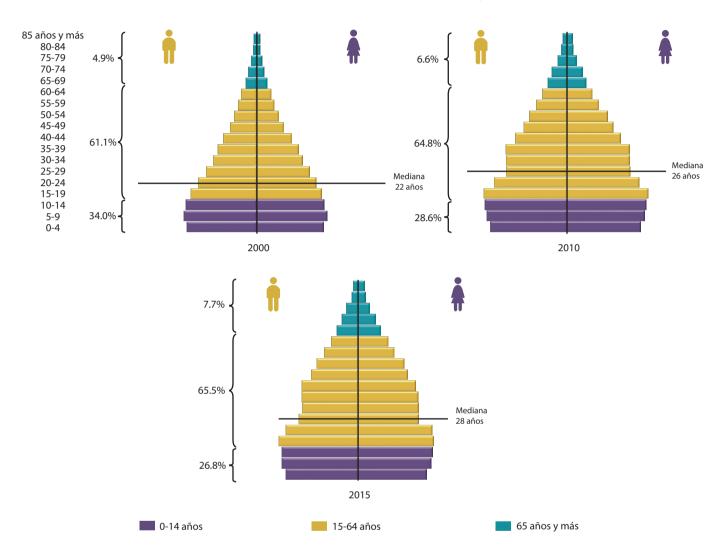
Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

Sinaloa es un estado cada vez más urbano, 60.9% de su población reside en localidades de 15 000 o más habitantes. No obstante, la distribución territorial de la población, está caracterizada por su concentración en unas cuantas áreas y su dispersión en un gran número de localidades menores de 2 500 habitantes. El 25.5% de la población reside en localidades que no superan este

número de habitantes. Al clasificar a la población según el tamaño de la localidad en que reside, se observa entre el Censo de 2010 y la Encuesta Intercensal una participación decreciente de la población que reside en localidades que tienen menos de 2 500 habitantes y un aumento en las grandes ciudades.



Estructura de la población, 2000, 2010 y 2015



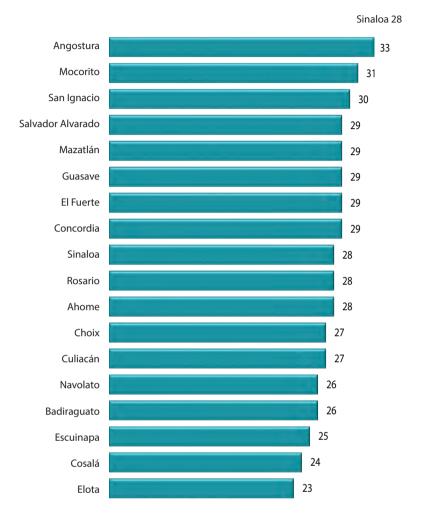
Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

En la estructura por edad de la población se ve reflejada la interacción de la natalidad, la mortalidad y la migración a través del tiempo. La representación de la distribución de la población en la pirámide de edad muestra como ésta se ha transformado. En la pirámide de 2015 se aprecia que la proporción de niños ha disminuido y se ha incrementado la de

adultos mayores. En 2015 la población menor de 15 años representa 26.8% del total, mientras que la que se encuentra en edad laboral (15 a 64 años), constituye 65.5%, y la población en edad avanzada representa 7.7 por ciento. En contraste, en el año 2010 la participación de la población de estos grupos de edad era de 28.6, 64.8 y 6.6%, respectivamente.



Edad mediana de la población por municipio



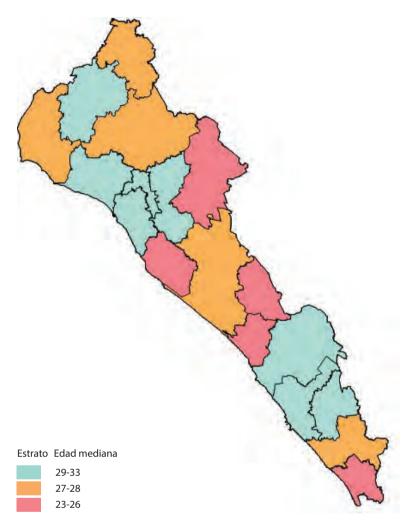
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

La población de Sinaloa continúa siendo predominantemente joven; sin embargo, tanto la disminución de la mortalidad como el descenso de la fecundidad han propiciado su envejecimiento paulatino. Ello explica que la edad mediana, en el año 2015 sea de 28 años, cuando en 2010 este indicador era de 26 y en 2000 de 22 años.

A nivel municipal se tiene que 8 municipios están por arriba de la edad mediana del estado, de los cuales destacan Angostura, Mocorito y San Ignacio, con más de 29 años. Los contrastes en este indicador se deben a que los municipios se ubican en distintas etapas de la transición demográfica, definidas por el nivel de la natalidad y la mortalidad.



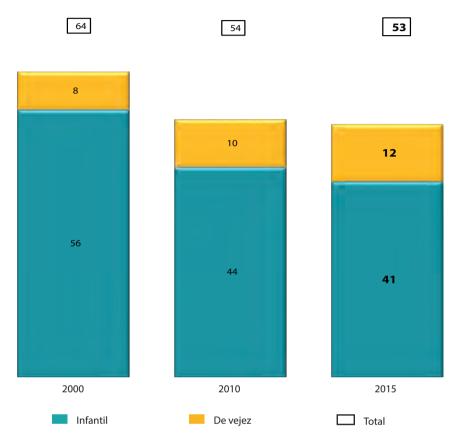
Estratificación de los municipios por edad mediana de su población



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.



Razón de dependencia total, infantil y de vejez, 2000, 2010 y 2015



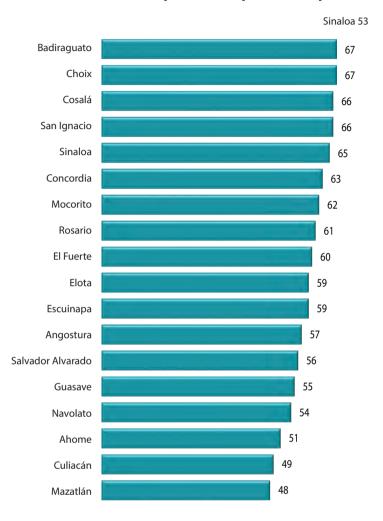
Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010: Encuesta Intercensal 2015.

Una manera de observar el impacto de la estructura por edad de la población en el desarrollo económico es a través de la razón de dependencia que relaciona a la población en edad de trabajar con sus dependientes. Este indicador es el resultado de un cociente, en el que el numerador es la población de 0 a 14 a la que se suma la de 65 años y más, y el denominador es la población de15 a 64 años por cien. Esta razón ha disminuido, de 64 en 2000 a 53 en 2015. Es posible además, analizar por separado la depen-

dencia infantil y la de la vejez, al considerar en el cálculo de este indicador sólo a los infantes o a la población en edades avanzadas. Se observa que la dependencia infantil sigue disminuyendo, pero el crecimiento de la población de adultos mayores ha hecho que la razón de dependencia de este grupo se incremente, al pasar entre 2000 y 2015 de 8 a 12, número que representa las personas de 65 años y más, por cada 100 personas entre 15 y 64 años de edad.



Razón de dependencia por municipio



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

Entre los municipios, las diferencias en los valores de la razón de dependencia total reflejan básicamente el efecto de la fecundidad y por otra parte la migración también puede incidir sobre este indicador. En el estado de Sinaloa hay una razón de dependencia de 53, al interior de este, 15 municipios están por arriba del valor que presenta el estado, de los cuales destacan Badiraguato, Choix, Cosalá, San Ignacio y Sinaloa con más de 64 dependientes por cada 100 en edad laboral; en el extremo contrario se encuentran Culiacán y Mazatlán con 49 y 48 dependientes respectivamente.



Estratificación de los municipios por razón de dependencia

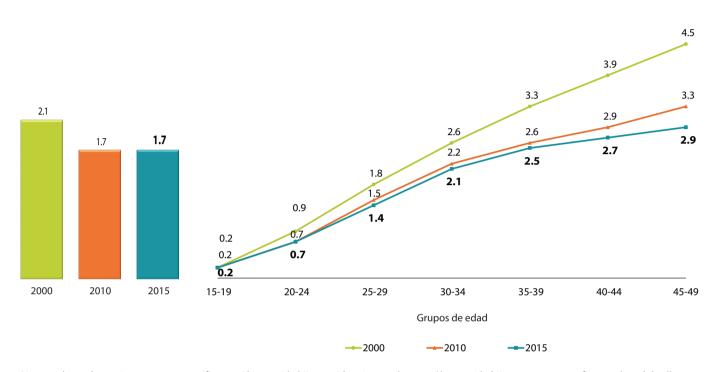


Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.



1.2 Fecundidad

Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 15 a 49 años por grupos de edad 2000, 2010 y 2015

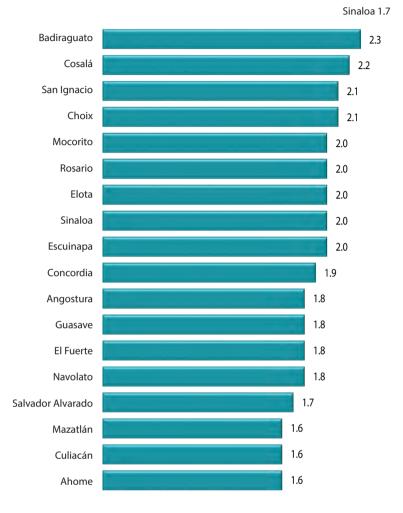


Nota: excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos nacidos vivos y a las que sí han tenido hijos, pero no especificaron el total de ellos. Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

Algunos de los indicadores que se generan con la información de la Encuesta Intercensal muestran las transformaciones que acompañan el proceso de transición demográfica de la sociedad de Sinaloa y específicamente el descenso de la fecundidad. Es el caso del promedio de hijos nacidos vivos, indicador de la fecundidad, que muestra una disminución, al pasar de 2.1 para el total de las mujeres de 15 a 49 años, en el año 2000, hasta llegar a 1.7 hijos en 2015. La disminución es perceptible en casi todos los grupos

de edad y es más acentuado entre aquellas mujeres que se encuentran en la etapa final de su periodo reproductivo, es decir, aquellas entre los 45 y 49 años. Las mujeres de este grupo de edad tienen 1.6 hijos menos en el 2015 de los que tenían en 2000, es decir, hubo una reducción de 35.6% en la fecundidad medida por el número promedio de hijos nacidos vivos y es producto de la disminución acumulada a lo largo de todo el periodo reproductivo.

Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 15 a 49 años por municipio



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

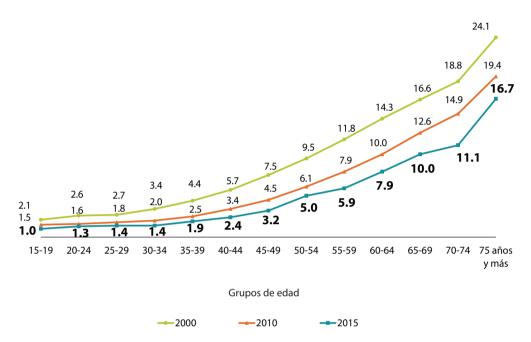
En el estado de Sinaloa las mujeres en edad fértil (15 a 49 años) tienen en promedio 1.7 hijos; al interior del estado 14 municipios se encuentran arriba de este promedio, de los cuales destacan Badiraguato,

Cosalá, San Ignacio y Choix con más de 2 hijos; en el otro extremo se encuentran Salvador Alvarado con 1.7 hijos; le siguen Mazatlán, Culiacán y Ahome todos con 1.6 hijos.



1.3 Mortalidad

Porcentaje de hijos fallecidos por grupos de edad de la madre, 2000, 2010 y 2015

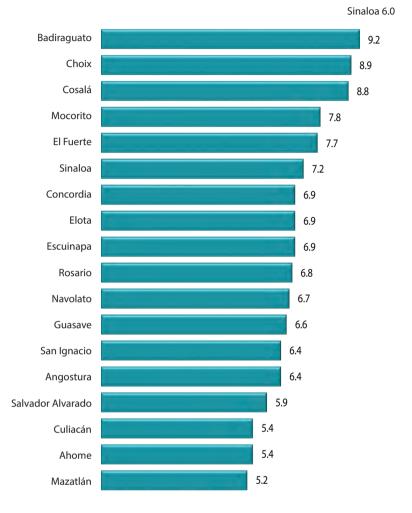


Nota: excluye a los hijos nacidos vivos cuando los fallecidos no fueron especificados. Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

La inclusión de información sobre el número de hijos fallecidos que tiene una mujer, ha sido un tema recurrente en censos de población y encuestas. La estimación del porcentaje de hijos fallecidos según la edad de la mujer permite hacer estimaciones indirectas del nivel de la mortalidad, que tradicionalmente se estima a partir de las estadísticas vitales.

La baja de la mortalidad que se ha producido en el estado se percibe a través de este indicador, al comparar los datos de 2000, 2010 y 2015, además se observan disminuciones en este porcentaje en todos los grupos de edad, lo que es una muestra de los avances en esta materia, producto de las acciones para incrementar la sobrevivencia de la población.

Porcentaje de hijos fallecidos de las mujeres de 12 años y más por municipio



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

En el estado de Sinaloa se tiene 6% de hijos fallecidos, al interior del estado 14 municipios se encuentran por arriba de este porcentaje, de los cuales destacan Badiraguato con 9.2%, le siguen Choix y Cosalá, con más de 8.7 por ciento; en el otro extremo se

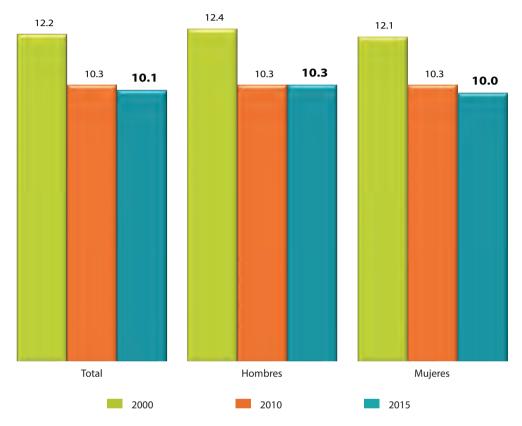
encuentran Culiacán y Ahome ambos con 5.4%, y Mazatlán con 5.2% de hijos fallecidos; entre este último y Badiraguato, se tiene una diferencia de 4 puntos porcentuales.



1.4 Migración

Migración por lugar de nacimiento

Porcentaje de población nacida en otra entidad o país por sexo, 2000, 2010 y 2015



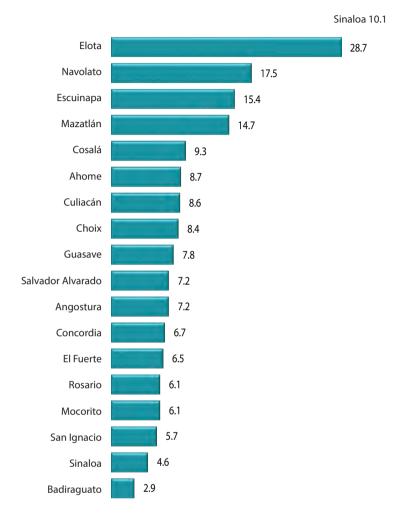
Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

Los datos generados por la Encuesta Intercensal, permiten analizar la migración que es otro de los componentes de la dinámica demográfica. Con la información sobre el lugar de nacimiento, se estima que 10.1% de los residentes en el estado, nacieron en una entidad distinta a la de residencia actual o en el extranjero. Cabe destacar que la proporción de los no

nativos en términos relativos, ha disminuido en 0.2 puntos porcentuales en el último quinquenio.

Si observamos el comportamiento por sexo, el porcentaje de los hombres era igual que el de las mujeres en el 2010, sin embargo, es mayor en el último quinquenio.

Porcentaje de población nacida en otra entidad o país por municipio



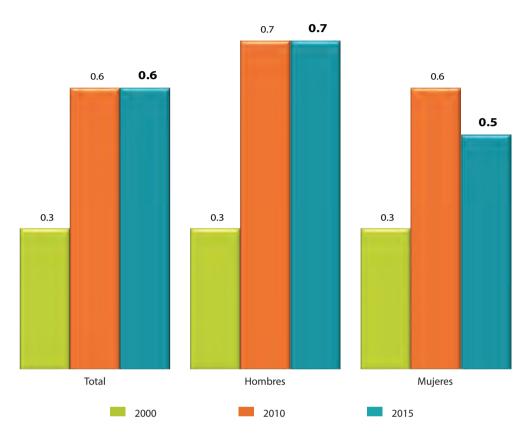
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

Según el lugar de nacimiento se estima que 10.1% de los residentes en el estado de Sinaloa, nacieron en una entidad distinta a la de residencia actual o en el extranjero. Los municipios con mayor porcentaje de población nacida en otra entidad o país son: Elota

con 28.7%, le siguen Navolato, Escuinapa y Mazatlán con valores por arriba del 14.5 por ciento; en el otro extremo se encuentran Sinaloa y Badiraguato con menos del 5% de sus residentes en esta condición.



Porcentaje de población nacida en otro país por sexo, 2000, 2010 y 2015

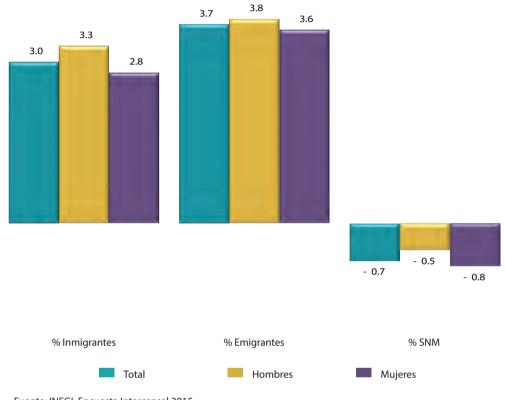


Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

En Sinaloa la población nacida en otro país asciende a 17 635 personas lo que equivale a 0.6% de los residentes del estado; esta población se incrementó 0.3% del censo de 2000 al del 2010 y permanece constante en el último quinquenio. Es importante señalar que el porcentaje de hombres nacidos en el extranjero es mayor que el de las mujeres.

Migración por entidad de residencia en marzo de 2010

Porcentaje de población inmigrante, emigrante y saldo neto migratorio interno por sexo



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

La migración se considera uno de los factores que afectan la dinámica de crecimiento y composición por sexo y edad de la población. Medida desde el enfoque de lugar de residencia 5 años antes, los datos de la Encuesta Intercensal, muestran que en los últimos cinco años 3% de personas llegaron a Sinaloa, contra el 3.7% que en este periodo salieron, lo cual arroja un

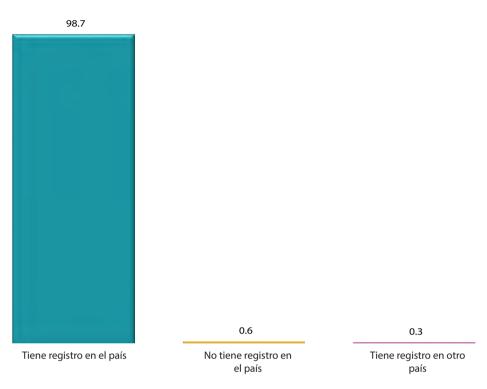
saldo neto migratorio en negativo de 0.7% de personas en el estado.

Además, se observa una menor participación de las mujeres, tanto de inmigrantes como de emigrantes en comparación con los hombres.



1.5 Registro de nacimiento

Distribución porcentual de la población según condición de registro de nacimiento



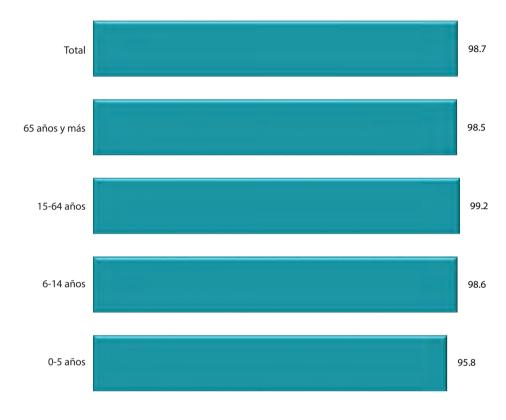
Nota: la distribución porcentual no suma 100%, porque no se grafica el valor del no especificado. Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

El derecho a la identidad consiste en el reconocimiento jurídico y social de una persona como sujeto de derechos y responsabilidades, y a su vez, de su pertenencia a un estado, ubicado en un territorio en una sociedad concreta. El reconocimiento del derecho a la identidad a través del registro de nacimiento permite además de adquirir una identidad, un nombre y una

nacionalidad, el acceder a un conjunto de derechos humanos reconocidos en la legislación de un país. Con los datos de la Encuesta Intercensal, se puede estimar que de la población que reside en viviendas particulares 98.7% ha sido registrada en el país; 0.3% en el extranjero y el 0.6% no cuenta con un documento de identidad.



Porcentaje de población con registro de nacimiento en el país por grupos de edad



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

El registro de nacimiento es una primera condición que posibilita la participación social, y facilita la inclusión en la vida económica, política y cultural del país, así como el ejercicio de sus derechos humanos y su protección por parte del Estado. Las diferencias en el porcentaje de individuos con registro de nacimiento por grupos de edad, hace evidente el registro extemporáneo y la necesidad de contar con este documento para acceder a determinados servicios o cumplir con ciertos trámites.

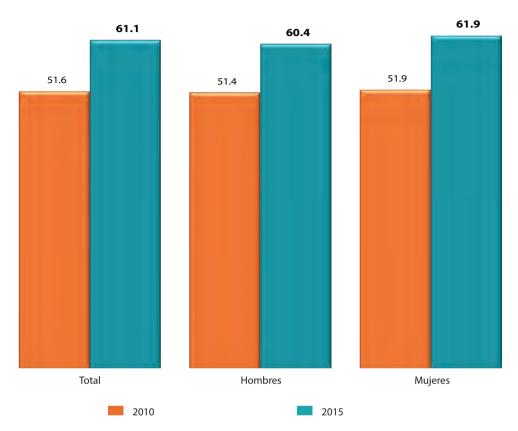
El grupo de edad que presenta el porcentaje más bajo de población con registro de nacimiento es el grupo de 0 a 5 años de edad con 95.8 por ciento; es probable que la necesidad de inscribir a los niños a la escuela, haga que se incremente el porcentaje de niños registrados al pasar al 98.6% en el siguiente grupo y se incrementa aún más en el grupo de edad que sigue. Entre la población de edad avanzada, el porcentaje con registro se mantiene por arriba del 98 por ciento.



2. Características sociales

2.1 Educación

Porcentaje de población de 3 a 5 años que asiste a la escuela por sexo, 2010 y 2015



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

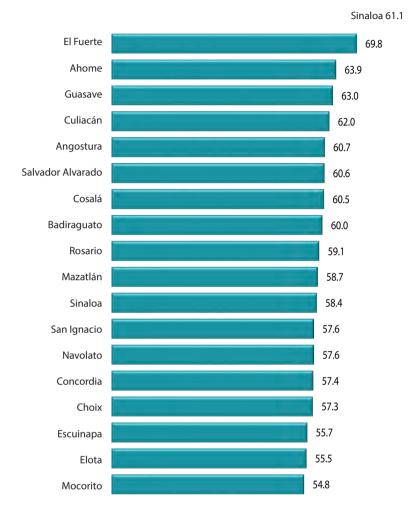
La creación de capital humano a través de la educación, constituye el motor del desarrollo y por ello las acciones públicas para lograr mejorar y ampliar la oferta educativa, tienen como objetivo la incorporación de los niños y las niñas a la escuela desde sus primeras edades hasta lograr la cobertura universal. La instrucción temprana es un aspecto relativamente reciente del sector educativo del país; por ello, en la Encuesta Intercensal se captó información de la población de 3 a 5 años que asiste a un centro escolar y permite dar

cuenta de la situación de incorporación a la enseñanza formal desde la primera infancia. En los cinco años que van de 2010 a 2015, el porcentaje de la población de 3 a 5 años que va a la escuela aumenta prácticamente 10 puntos porcentuales.

En 2015, 60.4% de niños y 61.9% de niñas acuden a una institución educativa; la proporción por sexo muestra una ligera ventaja de las niñas en lo que se refiere al ingreso a la educación inicial.



Porcentaje de población de 3 a 5 años que asiste a la escuela por municipio



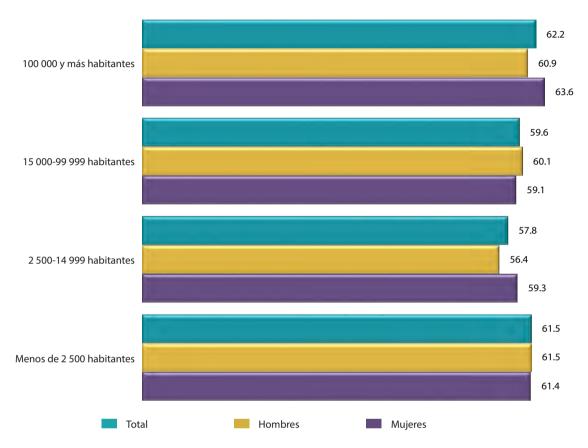
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

Dado que la promoción de la asistencia de los niños de 3 a 5 años a una institución educativa es un hecho relativamente reciente, existen diferencias significativas entre los municipios. En cuatro municipios la asistencia escolar en estas edades es superior a 61% (destacan El

Fuerte y Ahome), por otro lado hay municipios como Mocorito, en donde 55 de cada 100 niños asisten a la escuela, es decir, 15 puntos porcentuales por debajo de El Fuerte, que tiene la tasa de asistencia escolar más alta del estado.



Porcentaje de población de 3 a 5 años que asiste a la escuela por tamaño de localidad y sexo

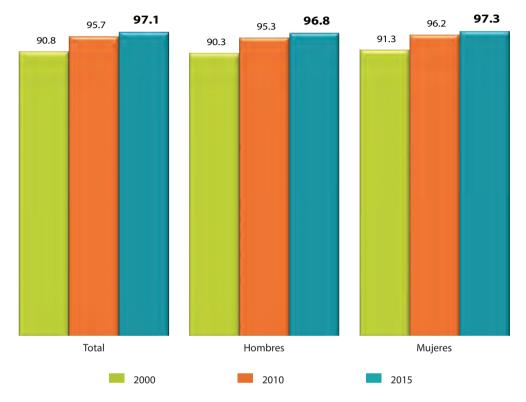


Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

Según el tamaño de la localidad, se observa que en el año 2015, el porcentaje de asistencia a la escuela de los niños y las niñas de 3 a 5 años, alcanza su nivel máximo en las áreas de 100 mil y más habitantes. Aunque no hay una relación lineal que permita sostener que este porcentaje se incrementa a medida que crece el tamaño de la localidad de residencia, lo que es evidente es la importancia de la educación inicial en

todos los tamaños de localidad y este supera al 57 por ciento. La asistencia de los niños es mayor a la de las niñas en 0.1 punto porcentual en las zonas de menos de 2 500 habitantes, pero en las áreas de mayor tamaño las diferencias entre sexos se invierten de tal manera que en las localidades de 100 mil y más es de 2.7 puntos porcentuales.

Porcentaje de población de 6 a 14 años que asiste a la escuela por sexo, 2000, 2010 y 2015



Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

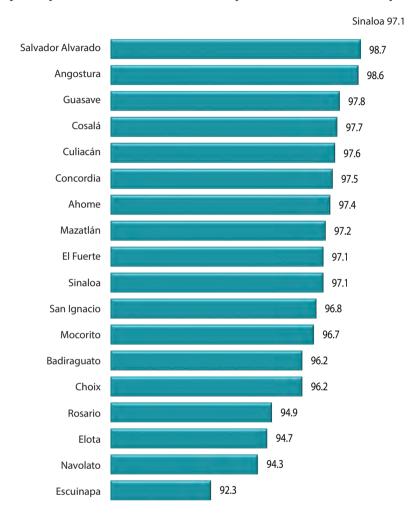
En Sinaloa se observa un incremento en la cobertura universal en los niveles de la educación básica. La información de la Encuesta Intercensal corrobora este hecho y muestra que en 2015, el 97.1% de la población de 6 a 14 años va a la escuela. Hace 15 años, el 90.8% de la población en estas edades asistía a centros educativos, lo que implica que se ha incrementado en alrededor de seis puntos porcentuales la asistencia escolar. El aumento es mayor en los hombres con 6.5 puntos;

mientras que para las mujeres el incremento es de seis puntos porcentuales en el mismo periodo de referencia.

Hay que destacar que en 2000, el 90.3% de los niños y el 91.3% de las niñas de 6 a 14 años asistían a la escuela, en 2015 la diferencia entre sexos se reduce con el 96.8% de los hombres y el 97.3% de las mujeres que van a una institución educativa.



Porcentaje de población de 6 a 14 años que asiste a la escuela por municipio



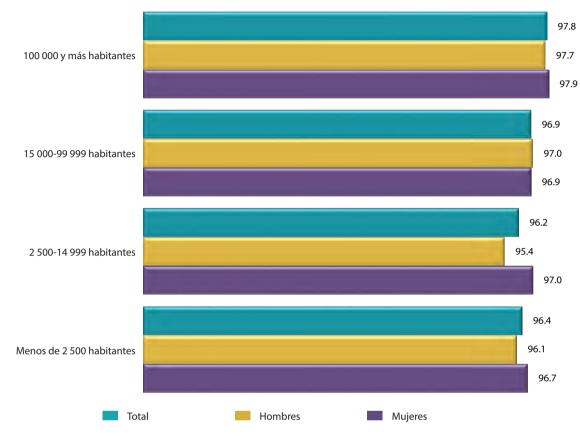
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

En materia educativa se identifican avances para alcanzar la cobertura universal de los niños y las niñas a la educación básica; sin embargo, existen condiciones diferenciales en el logro de este objetivo que se reflejan a nivel de los municipios de la entidad. En 2015, en todos los municipios del estado, al menos el

92% de la población de 6 a 14 años asiste a la escuela. Las diferencias entre los municipios del estado son considerables, en Salvador Alvarado y Angostura de cada 100 niñas y niños, 99 asisten a la escuela, mientras que en el municipio de Escuinapa 92 de cada 100 lo hacen.



Porcentaje de población de 6 a 14 años que asiste a la escuela por tamaño de localidad y sexo



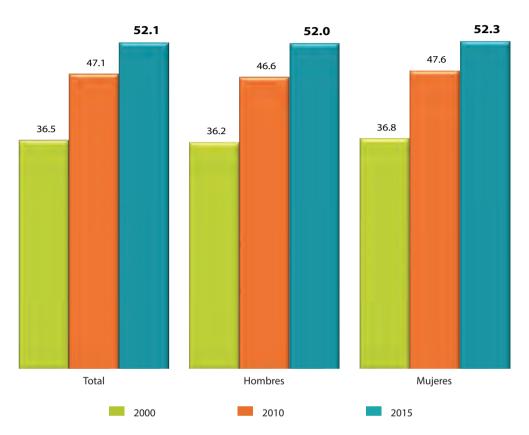
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

El porcentaje de la población de 6 a 14 años que asiste a la escuela varía según el tamaño de localidad de residencia. En las áreas de 2 500 a menos de 15 mil habitantes el 96.2% de niñas y niños asisten a la escuela. Este porcentaje llega a 97.8% en las localidades de 100 mil y más residentes. Otro aspecto a resaltar, es que

el porcentaje de niñas que asisten a la escuela es ligeramente mayor que el de niños en casi todos los tamaños de localidad. Esta situación puede ser el efecto de algunos programas que forman parte de la política social y cuyo objetivo es lograr que tanto las niñas como los niños, asistan a la escuela.



Porcentaje de población de 15 a 24 años que asiste a la escuela por sexo, 2000, 2010 y 2015

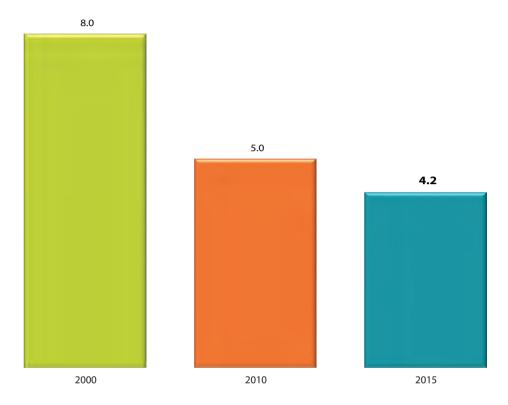


Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

Con el objetivo de incorporar a la población joven a mayores niveles de escolaridad, recientemente se decretó la obligatoriedad de la educación media superior, por lo que la información que proporciona la Encuesta Intercensal, resulta valiosa para el seguimiento y evaluación de esta meta que se constituye en la Ley General de Educación. Al comparar las cifras de los años recientes, se observa que la población de 15 a 24 años que asiste a la escuela, se incrementó 15.6 puntos porcentuales entre 2000 y 2015. En el año 2000, el 36.5% asistía a la escuela, en 2015 el 52.1% acuden a algún centro educativo del sistema estatal. La diferencia por sexo es de menos de un punto porcentual.



Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más, 2000, 2010 y 2015



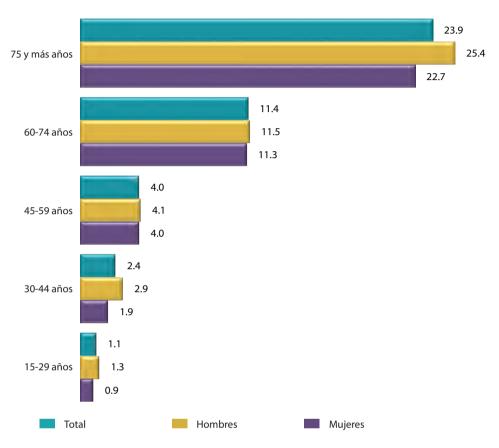
Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

La tasa de analfabetismo es un indicador relacionado con condiciones básicas en el nivel de bienestar de la población. Una persona analfabeta se encuentra al margen del desarrollo de una sociedad. Esta condición se refiere a la población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir. Debido al incremento de la cobertura de la educación básica y a las acciones establecidas

para erradicar el analfabetismo entre la población de la entidad, la tasa de analfabetismo disminuyó casi cuatro puntos porcentuales entre 2000 y 2015. En 2000 el 8% de las personas de este grupo de edad no sabían leer ni escribir y en 2015 este indicador se redujo al 4.2 por ciento.



Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más por grandes grupos de edad y sexo



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

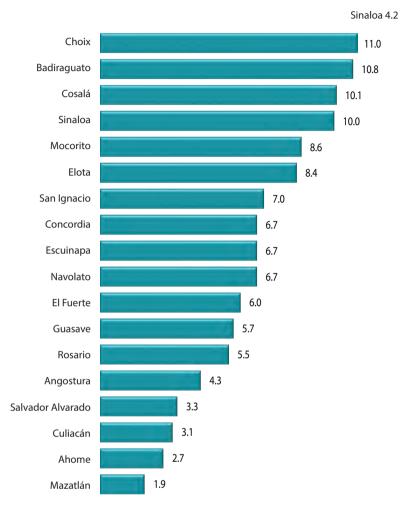
Desde una óptica generacional, la tasa de analfabetismo es diferencial y muestra el progresivo incremento en las oportunidades y los avances en el desarrollo social que se reflejan en cada nueva generación. En 2015, para los hombres y las mujeres jóvenes de 15 a 29 años, esta tasa es de 1.3 y 0.9% respectivamente, lo que sugiere que entre la población joven prácticamente no existe el analfabetismo.

Sin embargo, conforme aumenta la edad, la tasa de analfabetismo se incrementa y ésta es mayor entre los hombres situación que es atípica en el país.

La diferencia entre sexos en la generación más vieja que corresponde al grupo de 75 años y más es de 2.7 puntos porcentuales; mientras que en los jóvenes la diferencia prácticamente desaparece.



Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más por municipio



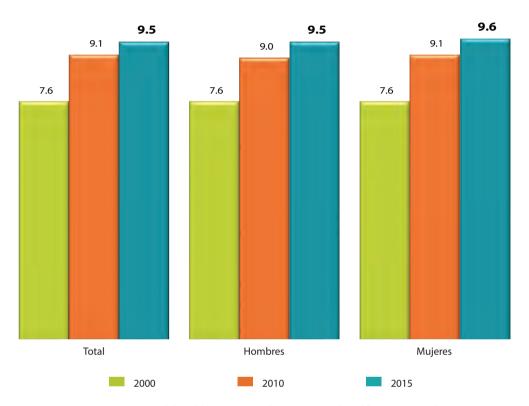
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

En 2015, los municipios Ahome y Mazatlán tienen tasas de analfabetismo inferiores a tres por ciento; en cambio, en Choix, Badiraguato, Cosalá y Sinaloa las tasas son de al menos el 10 por ciento. Existe una

diferencia de 9.1 puntos porcentuales entre Choix (11%) y Mazatlán (1.9%), lo que evidencia que falta por hacer para disminuir y eliminar estas brechas en la entidad.



Promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por sexo, 2000, 2010 y 2015



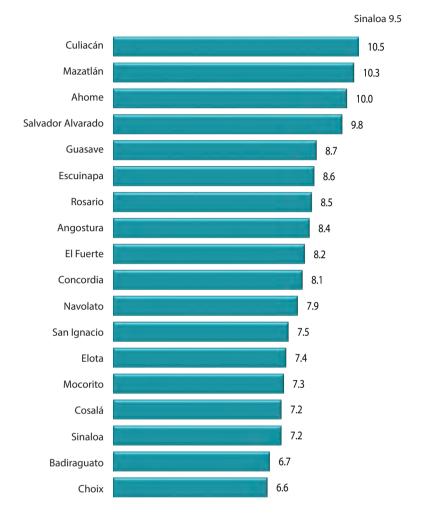
Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

Uno de los indicadores básicos del nivel educativo de la población y su potencialidad para avanzar hacia mejores condiciones de vida, es el número de años de escolaridad que logra alcanzar su población.

El promedio de años de escolaridad de las personas de 15 años y más, alcanzado dentro del sistema educativo estatal es clara evidencia del camino hacia la cobertura universal en la educación básica y la educación media superior. En la entidad, el promedio de escolaridad de esta población pasó de 7.6 años en 2000 a 9.5 en 2015, es decir, actualmente se tiene el equivalente al primer año de media superior. Por sexo, se observa que en 2010 y 2015 el promedio de escolaridad de las mujeres es ligeramente superior al de los hombres.



Municipios con mayor promedio de escolaridad de la población de 15 años y más



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

Por municipio, las diferencias en el número promedio de años de escolaridad acentúan la brecha en las condiciones de la población residente en cada uno de ellos. En Choix el número de años promedio de escolaridad de la población de 15 años y más, es prácticamente el primer grado de secundaria; mientras

que en Culiacán el promedio es equivalente al segundo año de educación media superior. En 14 de los 18 municipios del estado, el promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es inferior a la media estatal (9.5 años), y en esos mismos municipios su población residente no supera el tercer grado de secundaria.



Estratificación de los municipios según promedio de escolaridad de la población de 15 años y más

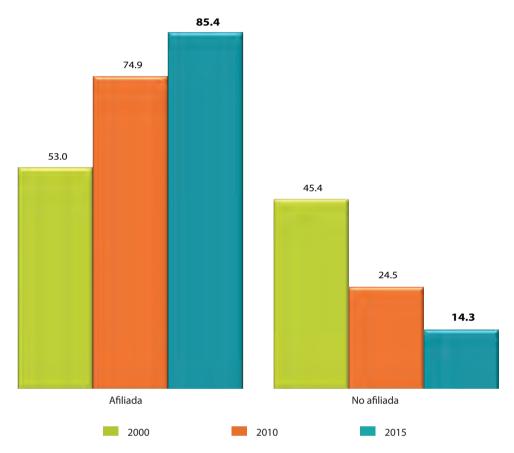


Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.



2.2 Servicios de salud

Distribución porcentual de la población según condición de afiliación a servicios de salud 2000, 2010 y 2015



Nota: la distribución porcentual no suma 100%, porque no se grafica el valor del no especificado. En 2000 y 2010 se refiere a la población derechohabiente a servicios de salud.

Fuente: INFGL XII Censo General de Población y Vivienda 2000: Censo de Población y Vivienda 2010: Encuesta

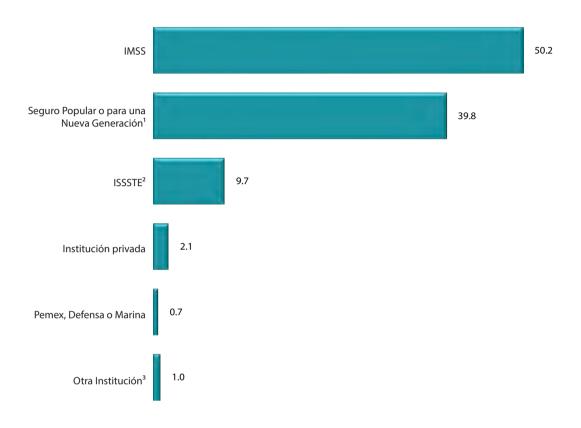
Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

La atención a la salud es uno de los componentes básicos de las condiciones de bienestar de la población de cualquier país. En la historia reciente de México, destaca el papel del Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría de Salud, antes denominada de Salubridad y Asistencia en la mejora de las condiciones de salud de su población. En años recientes, se han implementado acciones encaminadas a otorgar servicios de salud a la población, independientemente de que mantenga

o no una relación laboral con alguna organización o empresa, con miras a lograr la cobertura universal de los servicios de salud. En la Encuesta Intercensal, es posible estimar la población afiliada a organizaciones de servicios de cuidado de la salud ya sean éstas públicas o privadas, así como estimar la población que no cuenta con esta afiliación. Entre 2000 y 2015 el porcentaje de población que declaró estar afiliada a servicios de salud pasó de 53 a 85.4 por ciento, lo que muestra avances significativos en esta materia.



Distribución porcentual de la población afiliada a servicios de salud según institución



Nota: la suma de los porcentajes es mayor a 100%, debido a la población que tiene derecho a servicios de salud en más de una institución.

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

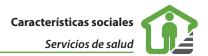
En el año 2015, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cubre a la mitad de la población afiliada a una organización que presta servicios de salud (50.2%), seguido del Seguro Popular o para una Nueva Generación que cuenta con 39.8% afiliados.

El 9.7% de las personas declaró estar afiliada al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); mientras que el resto de las instituciones alcanzan en conjunto al 3.8% de la población afiliada.

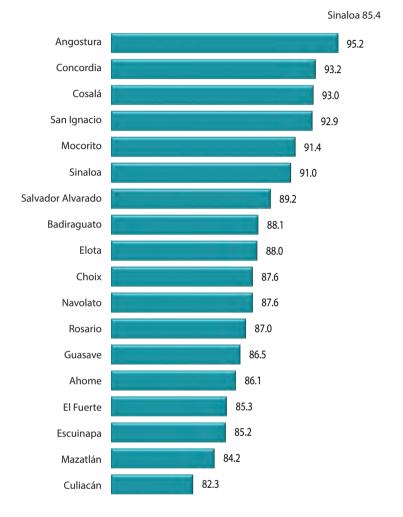
¹ Incluye al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) que coordina la Secretaría de Salud (SSA).

² Incluye ISSSTE estatal.

³ Incluye instituciones de salud públicas y privadas.



Porcentaje de población afiliada a servicios de salud por municipio

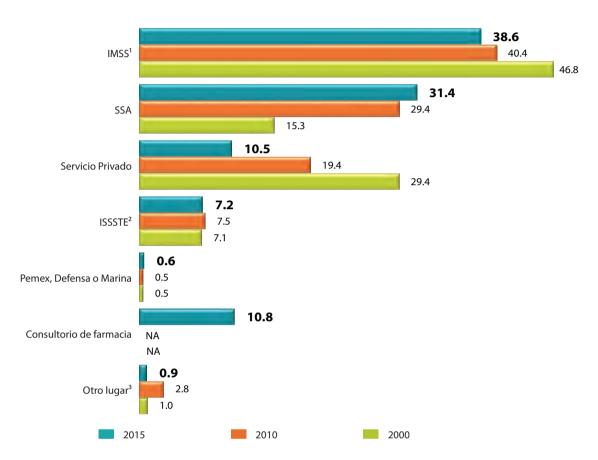


Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

Si bien se han logrado avances significativos en cuanto a cobertura de servicios de salud, aún se tienen diferencias considerables entre los municipios del estado. En Angostura, Concordia y Cosalá al menos 93 de cada 100 personas declaran estar afiliadas en alguna institución que ofrece servicios de atención a la salud; mientras que en Mazatlán y Culiacán menos de 85% se encuentran en la misma situación. La diferencia existente entre Angostura (95.2%) que tiene el mayor porcentaje de población afiliada a servicios de salud, y Culiacán (82.3%), con el menor valor, es de 12.9 puntos porcentuales.



Distribución porcentual de la población usuaria de servicios de salud según institución, 2000, 2010 y 2015



NA: no aplicable.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

El uso de servicios de salud no se restringe a las instituciones a las cuales la población está afiliada. En los últimos quince años se observan cambios importantes en el perfil de las organizaciones que prestan servicios de salud. Uno de ellos consiste en el incremento de la utilización de los servicios médicos proporcionados por la Secretaría de Salud (SSA) que pasó de 15.3% en 2000 a 31.4% en 2015, un aumento de 16.1 puntos porcentuales, producto de la existencia del Seguro Popular.

Otro hecho a destacar es la atención que se proporciona a los usuarios de servicios médicos en los consultorios de farmacia a los que acude el 10.8% de la población de Sinaloa. En el último quinquenio continúa el descenso porcentual de la población usuaria de los servicios de salud privados que desde el año 2000 ya se venía observando, los cuales han retrocedido 18.9 puntos porcentuales el periodo 2000-2015.

¹ En 2000, además considera al Programa IMSS Solidaridad y en 2010 al IMSS Oportunidades.

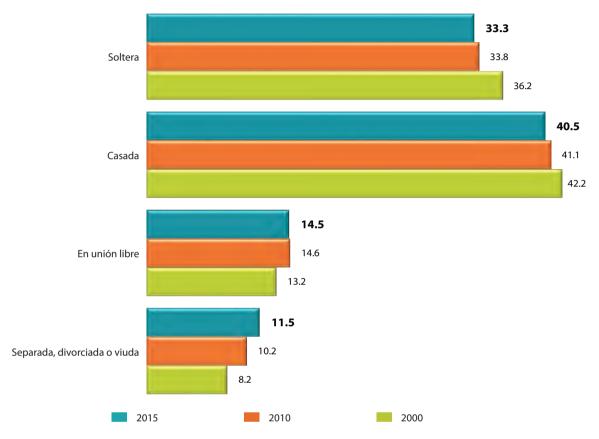
²Incluye ISSSTE estatal. En 2000, no incluye ISSSTE estatal.

³ En 2000, se refiere a las instituciones de salud públicas e incluye a las instituciones de seguridad social de los gobiernos estatales. En 2010 y 2015 se considera a las instituciones de salud públicas, privadas u otros lugares.



2.3 Situación conyugal

Distribución porcentual de la población de 12 años y más según situación conyugal, 2000, 2010 y 2015



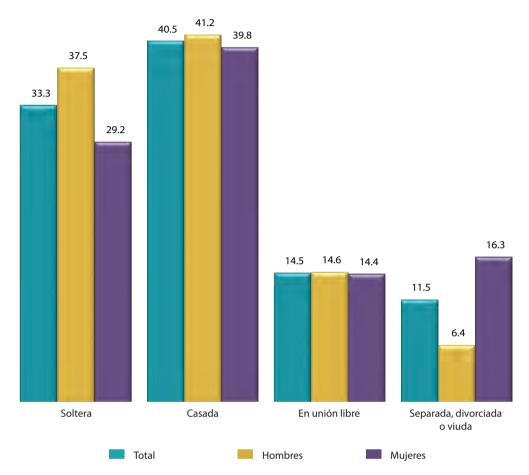
Nota: la distribución porcentual no suma 100%, porque no se grafica el valor del no especificado. Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

La información sobre la situación conyugal de la población de 12 años y más, permite conocer si las personas permanecen solteras, se encuentran casadas o viven en unión libre, son viudas o han disuelto su unión por separación o divorcio. En el periodo de 2000 a 2015 predomina la población que se encuentra

casada; sin embargo, su proporción presenta un descenso al pasar de 42.2 a 40.5 por ciento; el porcentaje de población soltera también disminuye de 36.2 a 33.3 por ciento. Destaca el incremento de la población separada, divorciada o viuda, que pasa de 8.2 a 11.5% en el mismo periodo.



Distribución porcentual de la población de 12 años y más por sexo según situación conyugal



Nota: la distribución porcentual no suma 100%, porque no se grafica el valor del no especificado. Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

En 2015, el porcentaje de personas casadas o unidas es predominante y en conjunto abarca más de la mitad de la población de 12 o más años de edad. Son más los hombres que se declaran casados o solteros que las mujeres; en cambio, el porcentaje de mujeres separadas, divorciadas o viudas es más del doble que

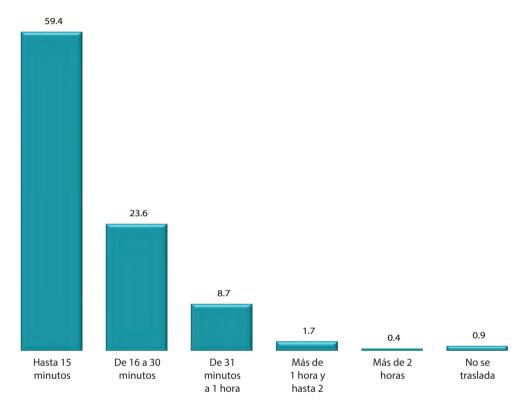
el de hombres, lo que puede relacionarse con la mayor esperanza de vida de las mujeres y con la probabilidad que tienen los hombres de volverse a casar una vez que se separan, o bien declararse solteros a pesar de estar separados.



2.4 Movilidad cotidiana

Movilidad escolar

Distribución porcentual de la población de 3 años y más que asiste a la escuela según tiempo de desplazamiento al lugar de estudio



Nota: la distribución porcentual no suma 100%, porque no se grafica el valor del no especificado. Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

El tiempo que realiza la población de 3 años y más para trasladarse de la vivienda a su lugar de estudio, también es una información que capta la Encuesta Intercensal y resulta de gran valor para el análisis de la movilidad de este grupo de población.

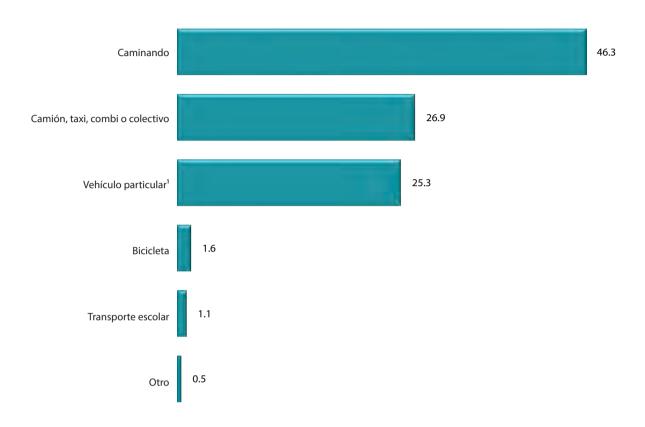
Actualmente 59.4% de las personas de 3 años y más que van a la escuela, invierten hasta 15 minutos, 23.6% hacen de 16 a 30 minutos; 8.7% tardan de 31 minutos

a una hora para llegar; 1.7% consume más de una y hasta dos horas y con un valor de menos de un punto porcentual se identifica a la población que realiza más de dos horas para desplazarse.

En resumen, la mayoría invierte no más de media hora en desplazarse y los porcentajes tienden a ser cada vez más bajos a medida que es mayor el tiempo invertido.



Distribución porcentual de la población de 3 años y más que asiste a la escuela según medio de traslado empleado para llegar a la escuela



Nota: la suma de los porcentajes puede ser mayor a 100%, debido a la población que usa más de un medio para trasladarse.

¹ Incluye automóvil, camioneta o motocicleta.

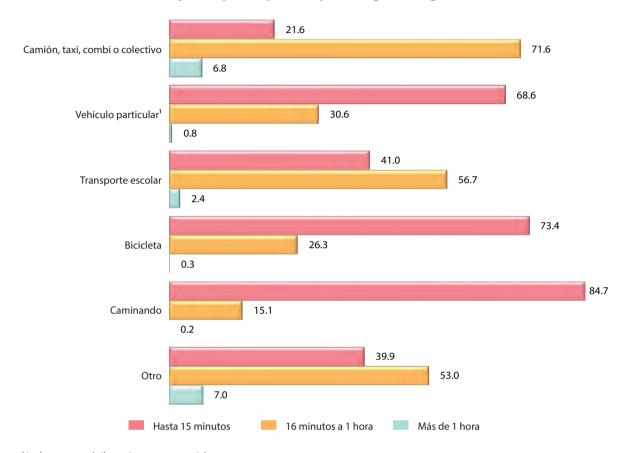
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

El medio de traslado que utiliza la población de 3 años y más para llegar a la escuela, también es un elemento importante para el análisis de la movilidad en el país y para ello contribuye la información de la Encuesta Intercensal.

Las personas pueden emplear más de una forma de traslado para llegar al lugar de estudio; sin embargo, el 46.3% se va caminando. Los vehículos públicos como camiones, taxis, combis y los denominados "colectivos" representan el segundo medio de transporte más utilizado. Aproximadamente 27 de cada cien personas hacen uso de ellos. En tanto 25.3% se desplaza en vehículo particular. En cuarto lugar dos de cada cien personas que asisten a la escuela utilizan la bicicleta como medio de traslado.



Distribución porcentual de la población de 3 años y más que asiste a la escuela según medio de traslado y tiempo empleado para llegar al lugar de estudio



¹Incluye automóvil, camioneta o motocicleta. Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

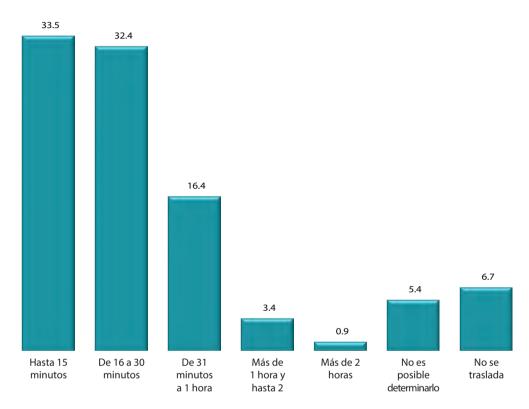
El tiempo que ocupa la población para trasladarse de su vivienda al lugar de estudio depende, además de la distancia en la que se ubica la escuela, del medio empleado para hacerlo y de las condiciones de las vías de comunicación entre el lugar de residencia y la escuela. El 84.7% de las personas que se trasladan a pie a la escuela invierte hasta 15 minutos. El mismo lapso de

tiempo emplean 73.4% de los usuarios de bicicleta. Los problemas de movilidad se hacen evidentes cuando se usa transporte escolar o un medio de transporte público. Entre quienes emplean transporte escolar, a un 56.7% les toma de 16 minutos a una hora llegar a la escuela. Mismo lapso de tiempo que les toma a 71.6% de quienes utilizan camión, taxi, combi o "colectivo".



Movilidad laboral

Distribución porcentual de la población de 12 años y más ocupada según tiempo de desplazamiento al lugar de trabajo



Nota: la distribución porcentual no suma 100%, porque no se grafica el valor del no especificado. Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

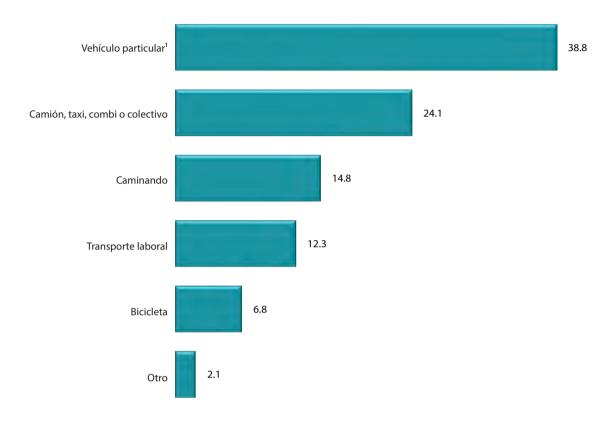
El tiempo que invierte la población ocupada para llegar al lugar de trabajo contribuye al análisis de la problemática relacionada con movilidad laboral, es por ello que en la Encuesta Intercensal se captó información sobre el particular.

En 2015, 33 de cada 100 personas ocupadas realizan hasta 15 minutos para trasladarse de su vivienda al centro de trabajo. Le siguen en orden descendente los que emplean de 16 a 30 minutos. En el lado opuesto, el 3.4% de la población ocupada hace más de una y hasta dos horas para llegar al trabajo y el 0.9% realiza trayectos superiores a 2 horas.

Es de observar que el 6.7% de la población ocupada no se desplaza para llegar al trabajo y en 5.4% de los casos no fue posible determinar el tiempo que realiza para llegar al trabajo.



Distribución porcentual de la población de 12 años y más ocupada según medio de traslado empleado para llegar al trabajo



Nota: la suma de los porcentajes puede ser mayor a 100%, debido a la población que usa más de un medio para trasladarse.

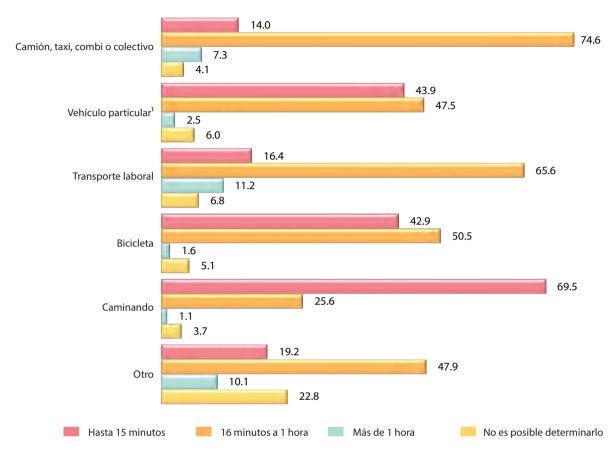
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

El medio de traslado que utiliza la población ocupada para llegar a su centro de trabajo, también suma al conjunto de variables nuevas que apoyan el análisis de esta problemática para un conjunto importante de personas. De la población que trabaja y se traslada al lugar en donde desempeña su actividad, un poco más de una tercera parte (38.8%) se dirige al lugar de trabajo en vehículos particulares; 24.1% emplea transporte público: camión, taxi, combi o "colectivo"; 14.8% camina para llegar al trabajo; 12.3% utilizan transporte proporcionado por la empresa; mientras los que utilizan bicicleta representan el 6.8 por ciento.

¹ Incluye automóvil, camioneta o motocicleta.



Distribución porcentual de la población de 12 años y más ocupada según medio de traslado y tiempo empleado para llegar al lugar de trabajo



¹Incluye automóvil, camioneta o motocicleta. Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

Como en el caso de la movilidad escolar, el tiempo que le lleva a la población moverse de su vivienda al trabajo está asociado, entre otros aspectos, a la distancia y el tipo de transporte que utiliza para hacerlo. Las variables tiempo y medio de traslado se incluyen, por primera vez, en la Encuesta Intercensal y son valiosas para el estudio de la movilidad cotidiana de la población ocupada. En 2015, los problemas de movilidad se ven reflejados en el tiempo que invierten las personas que usan el transporte público para llegar al trabajo.

De cada 100 personas usuarias de transportes públicos (camión, taxi, combi o colectivo) para llegar al lugar de trabajo 75 invierten de 16 minutos a una hora, 14 hasta 15 minutos, siete hacen más de una hora; y cuatro no les es posible determinar el tiempo de traslado; mientras del total de los que se dirigen al lugar de trabajo en vehículos particulares 47.5% invierte de 16 minutos a una hora; seguido del 43.9% que consume hasta 15 minutos de trayecto.

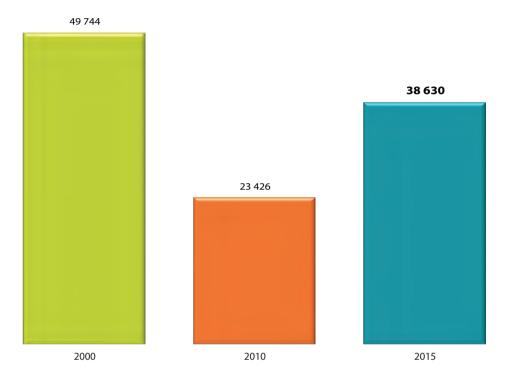


3. Etnicidad

3.1 Lengua indígena

Población de 5 años y más hablante de lengua indígena

Población de 5 años y más hablante de lengua indígena, 2000, 2010 y 2015



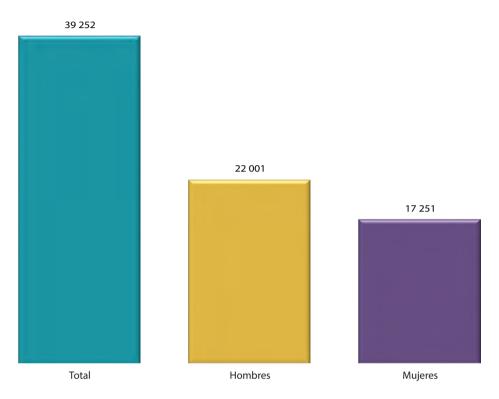
Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

Al igual que en los censos de población y vivienda, en la Encuesta Intercensal, la identificación de la población indígena se realiza a través de la condición de hablante de lengua indígena. El número de personas de 5 años y más que habla alguna lengua indígena era de 49.7 mil en el año 2000 y de 23.4 mil en el 2010. En 2015, se estiman 38.6 mil indígenas y representan 1.4% de la población de 5 años y más.



Población de 3 años y más hablante de lengua indígena

Población de 3 años y más hablante de lengua indígena según sexo



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

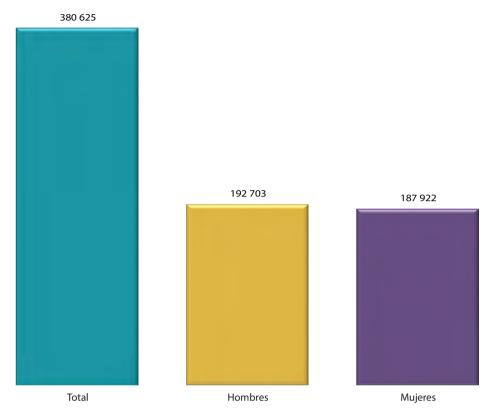
En la Encuesta Intercensal, la información sobre los hablantes de lengua indígena se captó para la población de 3 años y más, pues se considera que a partir de esa edad los niños son capaces de comunicarse verbalmente.

Debido a este enfoque, los resultados permiten estimar 39.3 mil personas de 3 años y más hablantes de lengua indígena, de las cuales 22 mil son hombres y 17.3 mil mujeres.



3.2 Autoadscripción indígena

Población que se considera indígena según sexo



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

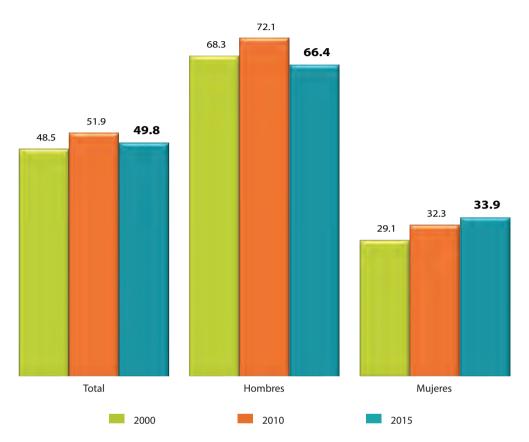
En la Encuesta Intercensal, además de la condición de hablante de lengua indígena, se captó la pertenencia indígena, a partir de si la persona se considera como tal, independientemente de si habla o no una lengua indígena. Los resultados permiten estimar 380.6 mil personas que se autorreconocen indígenas, las cuales representan 12.8% de la población del estado y superan a la población hablante de lengua indígena. Por sexo, son más los hombres que se consideran indígenas (192.7 mil) que mujeres (187.9 mil).



4. Características económicas

4.1 Ocupación y empleo

Tasa de participación económica de la población de 12 años y más por sexo, 2000, 2010 y 2015

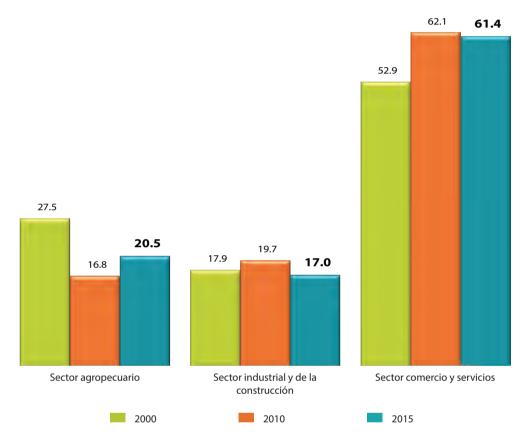


Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

La Encuesta Intercensal incluyó el tema del empleo para mantener actualizada la información que de cuenta de las transformaciones de la oferta laboral, explicar los componentes del mercado de trabajo y las modificaciones que se dan en la actividad productiva del país, además de conocer la estructura de la población económicamente activa a diferentes niveles de desagregación geográfica. La tasa de participación económica de la población de 12 años

y más entre 2000 y 2015, permite señalar que la oferta de trabajo ha tenido un incremento, al pasar de 48.5 a 49.8 por ciento. En el último quinquenio el comportamiento del indicador presenta una disminución de casi seis puntos porcentuales para los hombres; mientras que para las mujeres se incrementó 1.6 puntos porcentuales; sin embargo es indiscutible la menor participación de ellas en el mercado laboral.

Distribución porcentual de la población de 12 años y más ocupada según sector de actividad económica, 2000, 2010 y 2015



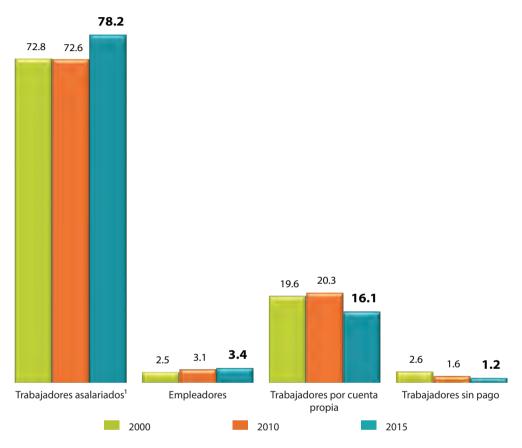
Nota: la distribución porcentual no suma 100%, porque no se grafica el valor del no especificado. Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

En el periodo de 2000 a 2015 continúa el crecimiento del sector terciario de la economía, pues la población ocupada en el comercio y los servicios pasó de 52.9% en 2000 a 61.4% en 2015.

La mayor reducción se produce en el sector agropecuario al pasar de 27.5 a 20.5% en el periodo de referencia; mientras, la población ubicada en el sector secundario, cae de 17.9 a 17 por ciento.



Distribución porcentual de la población de 12 años y más ocupada según posición en el trabajo 2000, 2010 y 2015



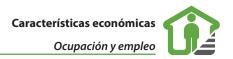
Nota: la distribución porcentual no suma 100%, porque no se grafica el valor del no especificado.

¹ Comprende empleados, obreros, jornaleros, peones o ayudantes con pago.

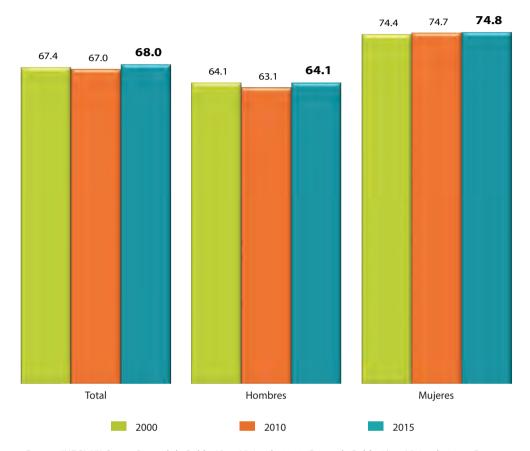
Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

La categoría laboral observada a través de la posición en el trabajo, trata de identificar la situación de la población ocupada en la unidad económica en que trabaja. En este sentido, se puede señalar que en los últimos quince años de 2000 a 2015, el perfil de los trabajadores de acuerdo a su posición, registra cambios significativos en la participación de la población asalariada y en los trabajadores por cuenta propia.

Las cifras 2015 indican, que un poco más de tres cuartas partes de la población ocupada son trabajadores asalariados, con un incremento de más de cinco puntos porcentuales entre 2000 y 2015. Por otra parte, se tiene una caída en el porcentaje de trabajadores por cuenta propia de 3.5 puntos porcentuales en los quince años de referencia.



Porcentaje de población de 12 años y más asalariada que recibe prestaciones laborales por sexo 2000, 2010 y 2015



Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

Un tema que permanece en la Encuesta Intercensal es el que hace referencia a las prestaciones laborales con las que cuentan los trabajadores, pues es a partir de esta información que se puede conocer en qué medida los trabajadores asalariados reciben como parte de la seguridad social, beneficios adicionales a sus salarios.

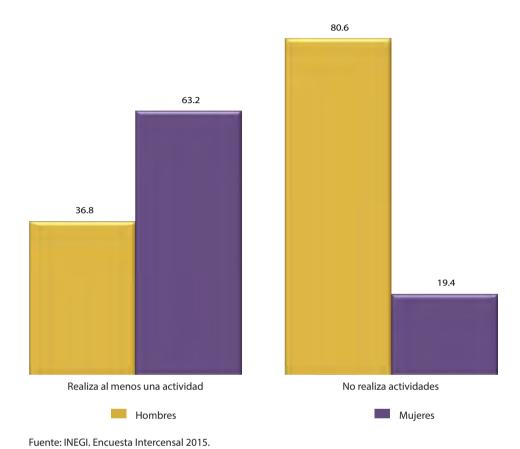
Un análisis detallado de esta información del periodo 2000-2015, muestra ligeros incrementos al

pasar de 67.4 a 68 por ciento. La población femenina que cuenta con prestaciones laborales tiene la misma tendencia con un incremento de 0.4 punto porcentual en el periodo; en cambio la población masculina presenta una disminución porcentual que se produce entre los años 2000 y 2010, y tiende a revertirse en el quinquenio más reciente de 2010 a 2015. Los hombres son los que en menor porcentaje cuentan con este tipo de prestaciones.



4.2 Trabajo no remunerado

Distribución porcentual de la población de 12 años y más según condición de actividad no remunerada y sexo



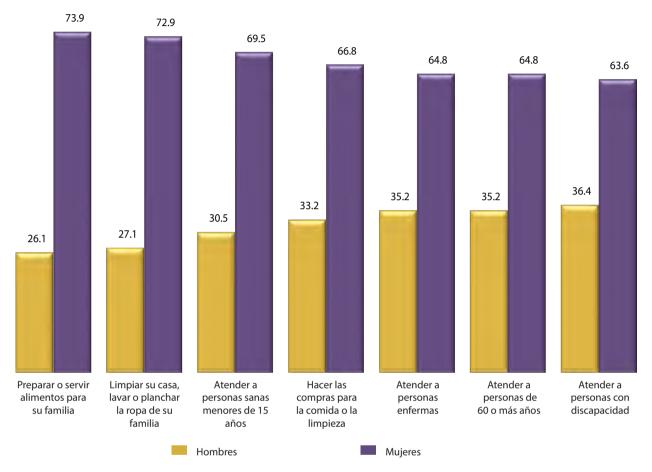
El trabajo no remunerado hace referencia a las actividades cotidianas que se realizan para beneficio propio o de algún miembro de la familia o de cualquier otra persona, sin recibir una compensación monetaria.

Las actividades se refieren a cuidados de enfermos, adultos mayores, menores de 15 años, personas con discapacidad, entre otras; así como a la preparación de alimentos, lavar, planchar la ropa de la familia y hacer compras para los alimentos y la limpieza de la vivienda.

La importancia del tema sobre el trabajo no remunerado es que forma parte fundamental de la vida económica de una sociedad, es por eso que la Encuesta Intercensal cuantifica las actividades habituales que llevan a cabo las personas de 12 años y más sin recibir una retribución. Actualmente en 2015, la carga de los cuidados y actividades no remuneradas recae principalmente en la población femenina pues de cada 100 personas que dedican tiempo a estas tareas, 63 son mujeres.



Distribución porcentual de la población de 12 años y más que realiza trabajo no remunerado según tipo de actividad y sexo



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

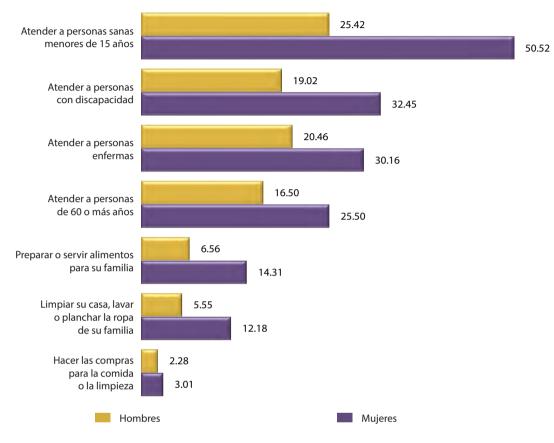
Las tareas cotidianas que realizan hombres y mujeres como parte del trabajo no remunerado, van desde la preparación de alimentos hasta la prestación de cuidados a terceros, cuyos principales destinatarios son niños(as) sanos menores de 15 años, personas mayores, enfermos o personas con discapacidad que requieren atención; pero también comprende aquellas labores que corresponden al aseo de la vivienda. En 2015, al considerar cada una de las

actividades no remuneradas, son las mujeres quienes realizan en mayor porcentaje este tipo de actividades en comparación con los hombres.

Destaca que de cada 100 personas que preparan o sirven alimentos para su familia, 74 son mujeres quienes hacen estas tareas y 26 son hombres; mientras que de cada 100 personas que atienden a personas de 60 o más años, 65 son mujeres y 35 son hombres.



Promedio de horas a la semana que dedica la población de 12 años y más a realizar trabajo no remunerado por tipo de actividad y sexo



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

El indicador esencial asociado al análisis del trabajo no remunerado es el que se refiere al tiempo que le dedican las personas al cuidado de niños, adultos, enfermos y a las actividades domésticas. En la Encuesta Intercensal esta información se capta para la población de 12 años y más y se calcula el promedio de horas a la semana que dedica la población a dichas tareas.

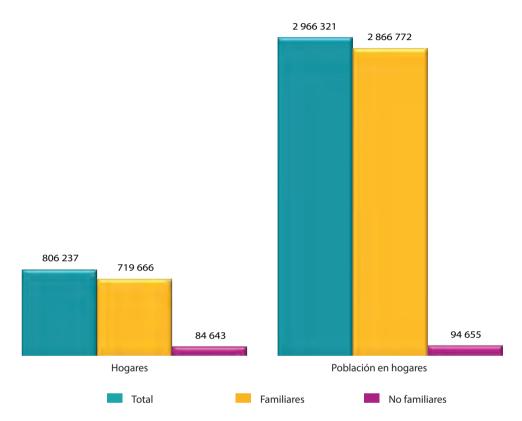
Del total de las personas que llevan a cabo tareas sin retribución, las mujeres tienen una carga de trabajo superior a la de los hombres. Sobresale el trabajo de las mujeres al cuidado de personas sanas menores de 15 años de edad al cual le dedican casi 51 horas a la semana y le sigue en importancia el cuidado de personas con discapacidad y la atención de personas enfermas; asimismo, las mujeres le dedican 26 horas a la semana al cuidado de personas mayores. Esta información confirma la importancia del trabajo no remunerado que realizan las mujeres para el funcionamiento de la familia y la sociedad.



5. Características de los hogares

5.1 Hogares

Hogares y su población según tipo



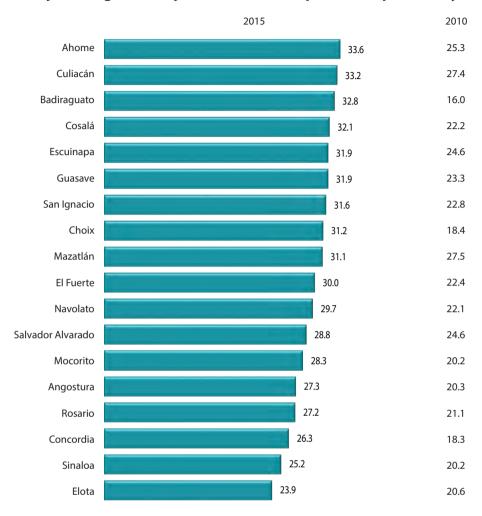
Nota: no se grafica el valor del no especificado. Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

En la Encuesta Intercensal, el hogar se refiere a la unidad formada por una o más personas, unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda. En Sinaloa existen 806.2 mil hogares. De acuerdo con la relación de parentesco de los miembros del hogar con el jefe del mismo, se diferencian dos tipos de arreglos: los familiares,

compuestos por la jefa (o jefe) del hogar y al menos una persona emparentada con ella (o él). Estos hogares ascienden a 719.7 mil y están integrados por casi 3 millones de personas; los hogares de tipo no familiar, formados por la jefa (o jefe) y personas sin parentesco con ella (o él), o por una persona que vive sola, son 84.6 mil y los forman 94.7 mil personas.



Porcentaje de hogares con jefatura femenina por municipio, 2010 y 2015



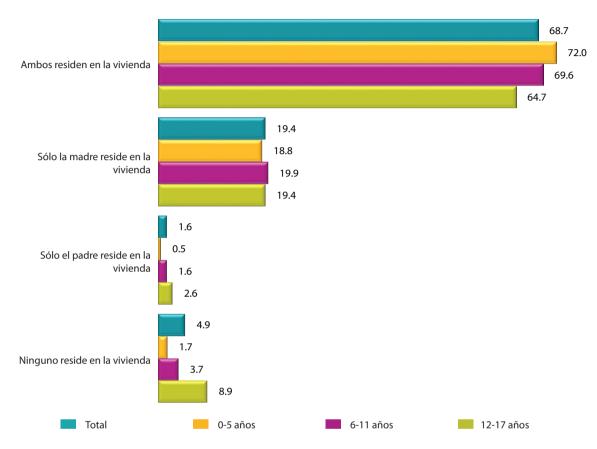
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

En el año 2015, en el estado de Sinaloa los hogares ascienden a 806.2 mil; 551.7 son encabezados por un hombre y 254.6 mil por una mujer; es decir, uno de cada tres hogares, es dirigido por una mujer. En el año

2010 la proporción de estos hogares fue de 25.1% y para 2015 se incrementó en todos los municipios. Los valores mayores corresponden a Ahome, 33.6, Culiacán, 33.2 y Badiraguato, 32.8 por ciento.



Distribución porcentual de la población menor de 18 años en hogares por grupos de edad según condición de presencia de los padres



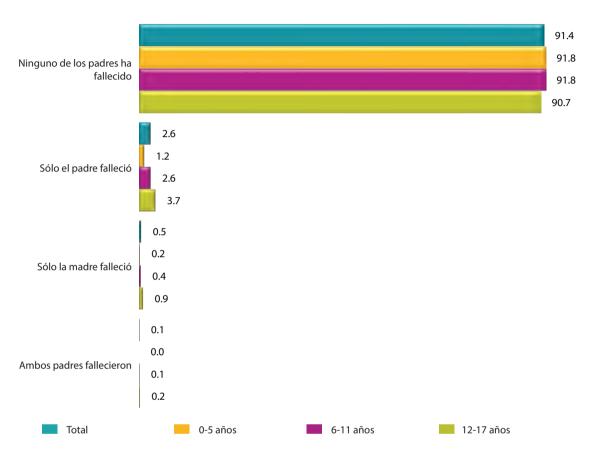
Nota: la distribución porcentual no suma 100%, porque no se grafica el valor del no especificado. Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

En virtud del predominio de los hogares familiares, la mayoría de la población menor de 18 años, forma parte de una familia con sus padres. El 68.7% de esta población vive en hogares en donde la madre y el padre están presentes. Sin embargo, algunos niños no viven con el padre o la madre o viven sin el padre ni la madre, estas situaciones pueden indicar abandono y en consecuencia vulnerabilidad. De la población de

menores que forma parte de un hogar 19.4% vive sólo con la madre, los que viven sólo con el padre representan 1.6% y los que viven sin padre ni madre, 4.9 por ciento. Destaca que conforme los niños son de mayor edad, es más alto el porcentaje de los que no viven con la madre ni el padre y menor el porcentaje de los que viven con ambos padres.



Distribución porcentual de la población menor de 18 años en hogares por grupos de edad según condición de sobrevivencia de los padres



Nota: la distribución porcentual no suma 100%, porque no se grafica el valor del no especificado. Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

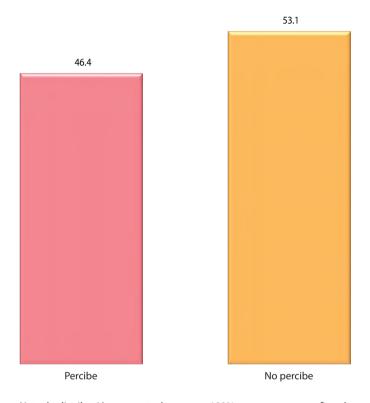
Con la intención de tener una primera aproximación a las dimensiones de la orfandad de la población menor de 18 años de nuestro país, en la Encuesta Intercensal se indagó la sobrevivencia del padre o la madre de los integrantes de los hogares, con ello se identifica a las personas que ya no cuentan con alguno o ambos padres por fallecimiento. La Organización de las Naciones Unidas estipula que un huérfano es un niño

cuyo padre, madre o ambos han fallecido. En la entidad, de los menores de 18 años, 3.2% son huérfanos: 2.6 de padre, 0.5 de madre y 0.1% de padre y madre. Cabe señalar que los niños menores de 6 años presentan en menor proporción la condición de huérfanos en comparación con los de 6 a 11 años y de manera más marcada con respecto a los de 12 a 17 años de edad.



5.2 Ingresos monetarios diferentes al trabajo

Distribución porcentual de los hogares según condición de percepción de ingresos monetarios diferentes al trabajo



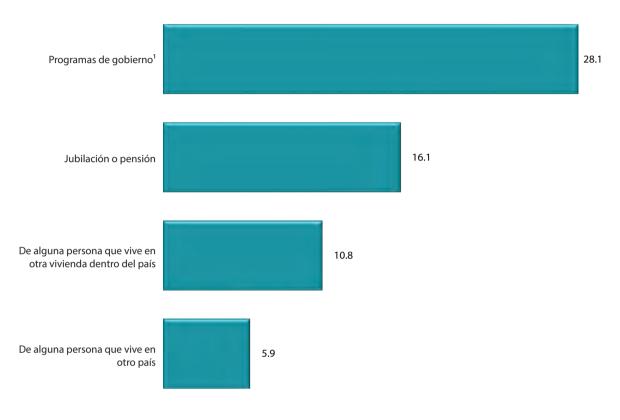
Nota: la distribución porcentual no suma 100%, porque no se grafica el valor del no especificado.

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

La Encuesta Intercensal captó por primera vez información de los hogares en donde al menos uno de sus integrantes recibe dinero de personas que viven en otro país, de alguien que reside en otra vivienda, de programas sociales como el de Adultos Mayores o el de Apoyo Alimentario o proveniente de becas escolares o por jubilación o pensión. Actualmente de cada 100 hogares de Sinaloa en 46 al menos una persona de la misma se benefició con algún tipo de percepción económica diferente al trabajo.



Porcentaje de hogares según fuente de ingreso monetario diferente al trabajo



Nota: un hogar puede percibir ingresos diferentes al trabajo de más de una fuente.

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

En 2015, la fuente principal de ingresos monetarios diferente al trabajo que recibe al menos uno de los integrantes del total de las viviendas de Sinaloa, corresponde a programas sociales de gobierno como: Prospera, Oportunidades y el de Adultos mayores, entre otros. La jubilación o pensión es la segunda fuente de percepción de dinero en los hogares con el

16.1 por ciento; seguida de la contribución económica que aportan las personas que residen en otra vivienda pero dentro del país con el 10.8%, en menor proporción pero no por ello menos importante, es el ingreso monetario que llega a las viviendas a través de las remesas, es decir de las personas que residen en otro país con el 5.9 por ciento.

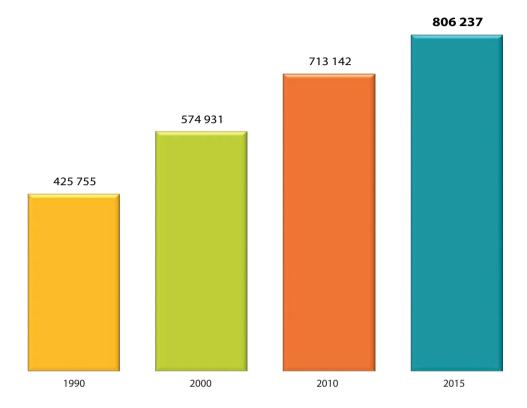
¹ Considera programas sociales del gobierno federal o estatal como: Prospera, Oportunidades, Adultos Mayores y PROCAMPO, entre otros.



6. Características de la vivienda

6.1 Vivienda

Número de viviendas particulares habitadas, 1990, 2000, 2010 y 2015



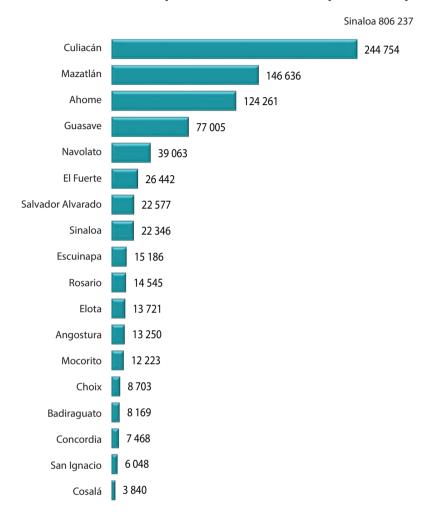
Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda 1990; XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

Las viviendas particulares habitadas son las unidades de habitación predominantes en Sinaloa, en ellas reside casi toda la población de la entidad. Dada su universalidad, la información respectiva alude a la "vivienda", además de brindar insumos básicos para el estudio de las condiciones de vida de sus ocupantes. Los resultados de la Encuesta Intercensal

permiten estimar en poco más de 806.2 mil el total de viviendas particulares habitadas de la entidad. En términos absolutos, su número aumentó casi 380.5 mil en el último cuarto de siglo. El mayor incremento ocurrió en la década de 1990 al 2000, con 149.2 mil viviendas. En cambio, de 2010 a 2015, el aumento ha sido de 93.1 mil.



Número de viviendas particulares habitadas por municipio

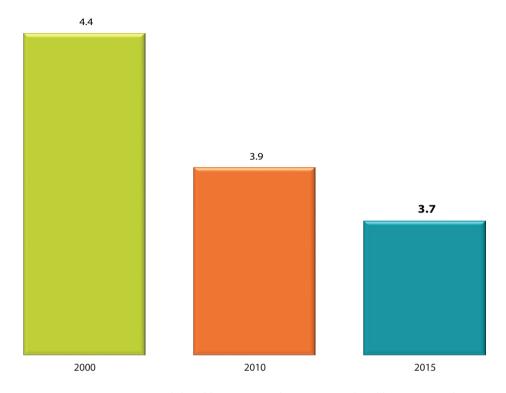


Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

El número de viviendas particulares habitadas muestra grandes diferencias por municipio. En 2015, los municipios con el mayor número estimado de viviendas particulares habitadas son: Culiacán (244 754), Mazatlán (146 636), Ahome (124 261) y Guasave (77 005), los

cuales concentran 592 656, que representan 73.5% del total de las viviendas de la entidad. Estas diferencias reflejan las características del crecimiento demográfico en cada municipio.

Promedio de ocupantes por vivienda, 2000, 2010 y 2015

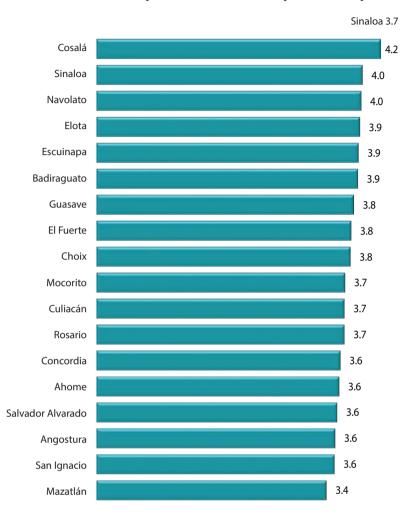


Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

El promedio de ocupantes por vivienda es un indicador básico que brinda una aproximación general a la densidad de ocupación en función de la cantidad de personas que la habitan, sin considerar sus dimensiones o espacios. Este indicador presenta diferencias relevantes a lo largo del tiempo. En Sinaloa, durante los últimos tres lustros, el promedio de ocupantes por vivienda muestra un descenso gradual; de 4.4 ocupantes en 2000 pasa a 3.7 en 2015. Este hecho es el resultado de la disminución en el tamaño medio de las familias y el significativo crecimiento en el número de viviendas.



Promedio de ocupantes de vivienda por municipio



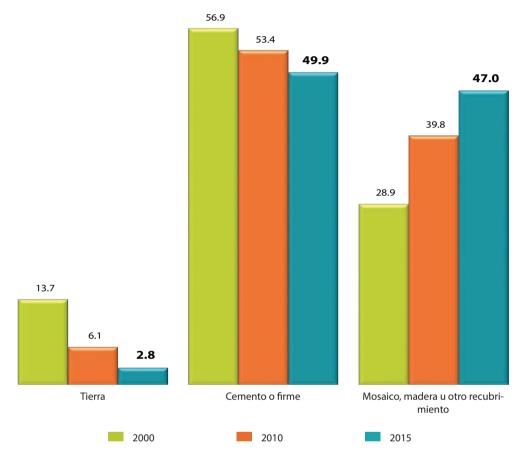
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

En Sinaloa, el número de ocupantes por cada vivienda particular habitada es de 3.7 en promedio. A nivel municipal existen algunas diferencias. El promedio más alto corresponde a Cosalá, con 4.2; le

siguen Sinaloa y Navolato, con 4, Elota, Escuinapa y Badiraguato con 3.9 ocupantes por cada vivienda, por lo que están ligeramente por encima respecto al promedio de la entidad.



Distribución porcentual de las viviendas según material predominante en pisos, 2000, 2010 y 2015



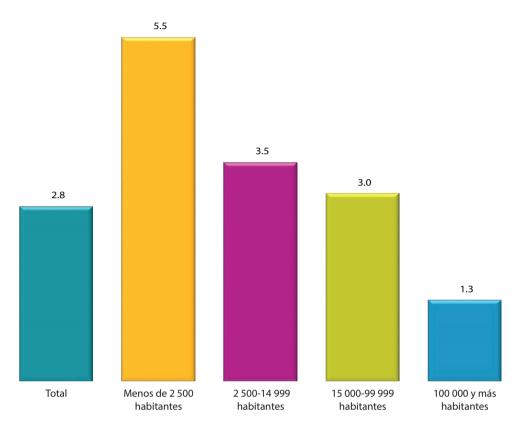
Nota: la distribución porcentual no suma 100%, porque no se grafica el valor del no especificado. Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

Un objetivo de la Encuesta Intercensal es conocer las características de las viviendas particulares habitadas del estado y dar cuenta de las condiciones de vida de la población. El material del piso se asocia directamente con condiciones de salud y bienestar, por tanto la inclusión de la pregunta respectiva ha sido una constante en la historia tanto de censos como de encuestas. Durante los últimos quince años, el porcentaje

de viviendas con piso de tierra descendió casi 11 puntos porcentuales, lo cual debe reflejarse en una importante mejora en la calidad de vida de sus ocupantes. Asimismo, disminuyó la proporción de viviendas con piso de cemento o firme, mientras que se incrementó en forma notable la proporción de viviendas con pisos de mosaico, madera u otro recubrimiento.



Porcentaje de viviendas con piso de tierra por tamaño de localidad



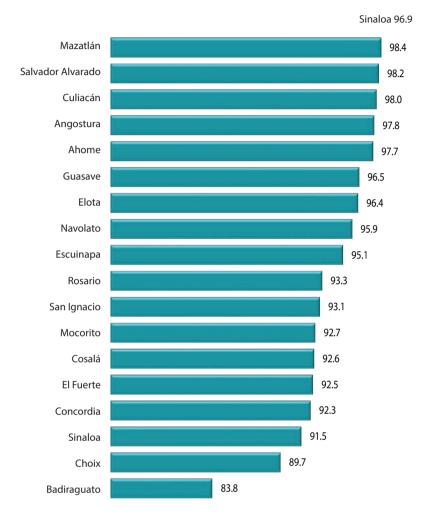
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

En Sinaloa, durante 2015, según el tamaño de localidad pueden identificarse importantes contrastes en el porcentaje de viviendas particulares habitadas con piso de tierra. En localidades con menos de 2 500 habitantes, 5.5% de las viviendas tienen piso de tierra. Por el contrario, a medida que las localidades tienen más población, la proporción disminuye, hasta llegar a

solo 1.3% en localidades de 100 000 y más habitantes. Lo anterior evidencia que la composición de este elemento básico de la estructura física de las viviendas refleja claramente el proceso de urbanización del país y el predominio de las viviendas con mejores condiciones en localidades urbanas.



Porcentaje de viviendas con piso diferente de tierra por municipio



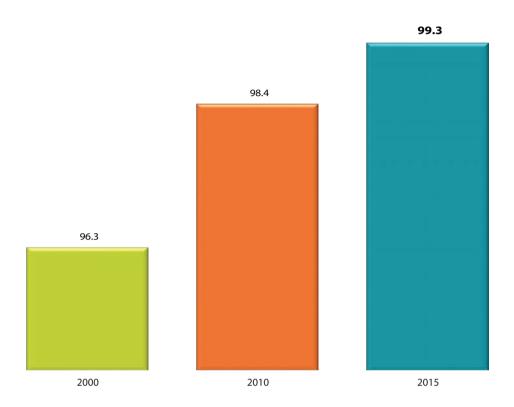
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

En Sinaloa 49.9% de las viviendas tiene piso de cemento o firme y 47% piso de madera, mosaico u otro recubrimiento, lo que en conjunto representa 96.9 puntos porcentuales. Los municipios que destacan por presentar los porcentajes más altos de

viviendas con piso diferente de tierra son Mazatlán, con 98.4, Salvador Alvarado, con 98.2, Culiacán, con 98 y Angostura, con 97.8 por ciento. Con respecto al valor estatal, se mantienen prácticamente en el mismo nivel.



Porcentaje de viviendas que cuentan con energía eléctrica, 2000, 2010 y 2015

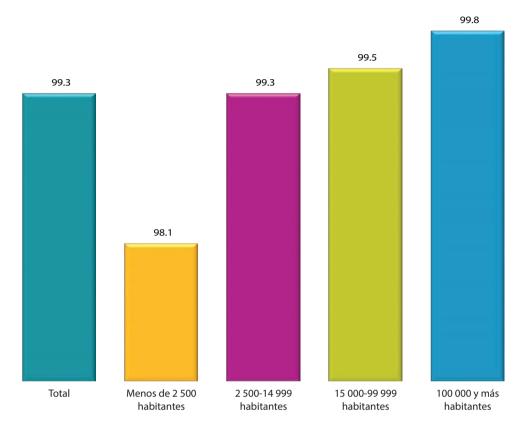


Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

De los servicios básicos con que cuentan las viviendas en la entidad, la electricidad presenta los mayores avances desde el año 2000. En Sinaloa, la disponibilidad del servicio de energía eléctrica en las viviendas particulares habitadas creció hasta llegar casi a la cobertura total en el 2015.

Entre 2000 y 2010 se incrementó dos puntos porcentuales, más del doble del correspondiente al último quinquenio y es posible suponer que las viviendas que aún no disponen de este servicio probablemente se encuentran en lugares de difícil acceso.

Porcentaje de viviendas que cuentan con energía eléctrica por tamaño de localidad



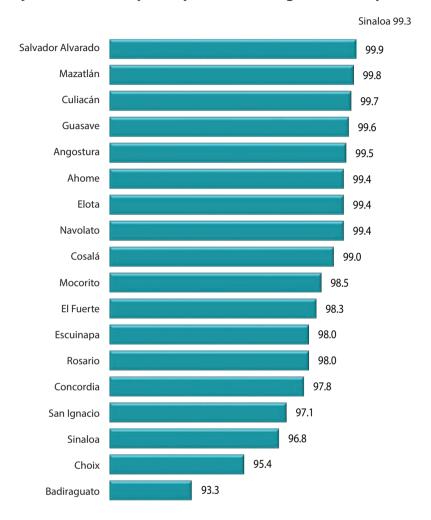
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

Tal como ocurre con otros servicios básicos, la accesibilidad de energía eléctrica en la entidad es diferencial por tamaño de la localidad: si bien la proporción de viviendas particulares habitadas que dispone del servicio en aquellas con menos de 2 500 habitantes está próxima a la cobertura

universal, hay todavía casi 2% que no cuenta con este servicio y por tanto, representa la menor cobertura entre todos los grupos de localidades. El porcentaje de viviendas con energía eléctrica crece junto con el número de habitantes, hasta llegar a 99.8% en las localidades de 100 000 y más.



Porcentaje de viviendas que disponen de energía eléctrica por municipio



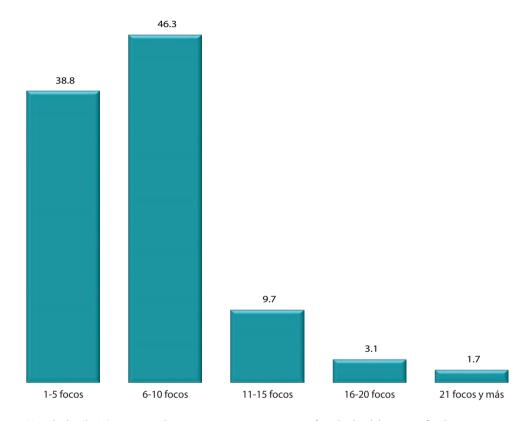
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

En Sinaloa, 99.3% de las viviendas disponen de energía eléctrica. Salvador Alvarado es el municipio con el mayor porcentaje de viviendas que cuentan con este

servicio, 99.9; le siguen Mazatlán, con 99.8, Culiacán, con 99.7 y Guasave, con 99.6 por ciento.



Distribución porcentual de las viviendas que disponen de energía eléctrica según número de focos en la vivienda



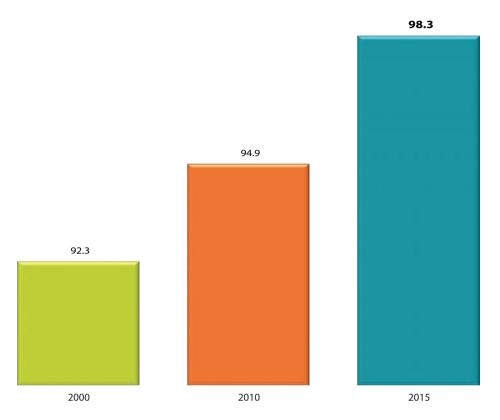
Nota: la distribución porcentual no suma 100%, porque no se grafica el valor del no especificado. Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

Por vez primera en la Encuesta Intercensal se capta información sobre el número de focos utilizados en las viviendas particulares habitadas que cuentan con energía eléctrica. Los datos son de interés pues permiten tener una idea general sobre las condiciones socioeconómicas de la población que habita las viviendas y además, aportan una aproximación al consumo doméstico de electricidad para la iluminación de la vivienda. Las proporciones de viviendas con energía eléctrica

muestran contrastes en función del número de focos que utilizan. La mayor parte corresponde a las viviendas con seis a 10 focos, seguida por las viviendas con el menor número (1 a 5 focos). En conjunto estos dos grupos representan nueve de cada 10 viviendas. Por el contrario, el porcentaje de viviendas con mayor cantidad de focos es muy reducido, hasta llegar a las viviendas con más de 20 focos que representan solo 1.7 puntos porcentuales.



Porcentaje de viviendas que disponen de agua entubada, 2000, 2010 y 2015

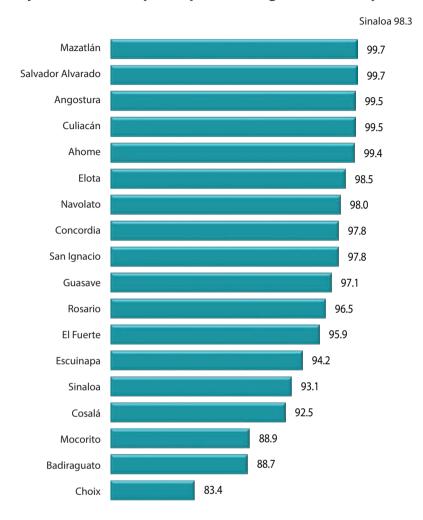


Nota: incluye las viviendas en las cuales se acarrea el agua de otra vivienda o llave comunitaria. Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

Un servicio esencial para la población lo constituye el abastecimiento de agua potable de la red pública. En Sinaloa, entre 2000 y 2015 el porcentaje de viviendas particulares habitadas que cuentan con este servicio pasó de 92.3% a 98.3%, lo cual representa un incremento de 6 puntos porcentuales.

La disponibilidad de este servicio es de gran importancia para la población, pues contar con abastecimiento de agua de la red pública disminuye en forma considerable los riesgos de contraer enfermedades asociadas a la ingestión de agua que no es adecuada para el consumo humano.

Porcentaje de viviendas que disponen de agua entubada por municipio



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

En Sinaloa 98.3% de las viviendas particulares habitadas disponen de agua entubada. No obstante, a nivel municipal existen algunas diferencias. El porcentaje más alto corresponde a Mazatlán y a

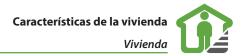
Salvador Alvarado, con 99.7; les siguen Angostura y Culiacán, con 99.5 por ciento. Cabe señalar que hay seis municipios con un porcentaje superior al valor estatal.



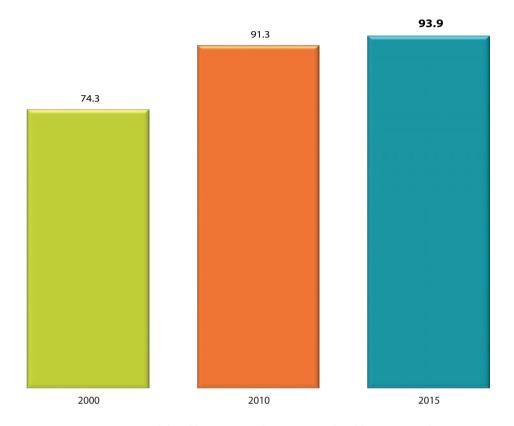
Estratificación de los municipios según porcentaje de viviendas que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.



Porcentaje de viviendas que disponen de drenaje, 2000, 2010 y 2015

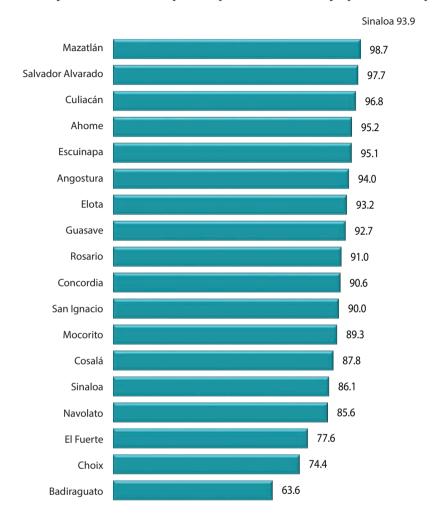


Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

En Sinaloa, otro servicio fundamental para sustentar condiciones sanitarias adecuadas en la vivienda y el entorno donde se desarrolla la vida cotidiana de la población, es el drenaje. Del 2000 al 2015, la proporción de viviendas particulares habitadas que disponen del mismo tuvo un notable aumento de 19.6 puntos porcentuales. La mayor parte de este incremento correspondió al periodo del 2000 al 2010, mientras que en el último lustro fue de solo 2.6 puntos porcentuales.



Porcentaje de viviendas que disponen de drenaje por municipio

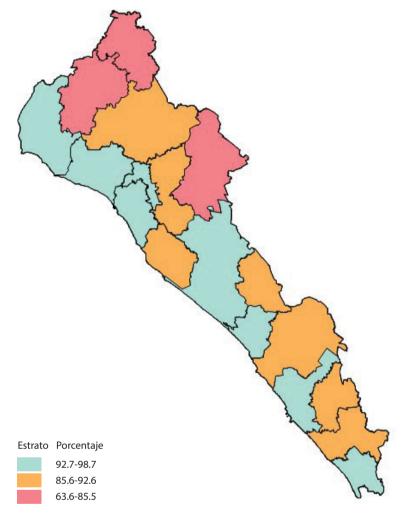


Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

En Sinaloa 93.9% de las viviendas particulares habitadas disponen de drenaje. Sin embargo, a nivel municipal existen algunas diferencias importantes. El porcentaje más alto corresponde a Mazatlán, 98.7; le

siguen Salvador Alvarado, con 97.7, Culiacán, con 96.8 y Ahome, con 95.2 por ciento. Cabe señalar que hay seis municipios con un porcentaje superior al valor estatal.

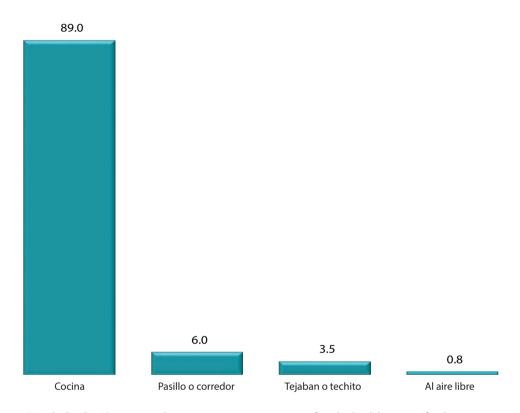
Estratificación de los municipios según porcentaje de viviendas que disponen de drenaje



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.



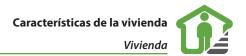
Distribución porcentual de las viviendas según el lugar de la vivienda o predio donde sus ocupantes cocinan



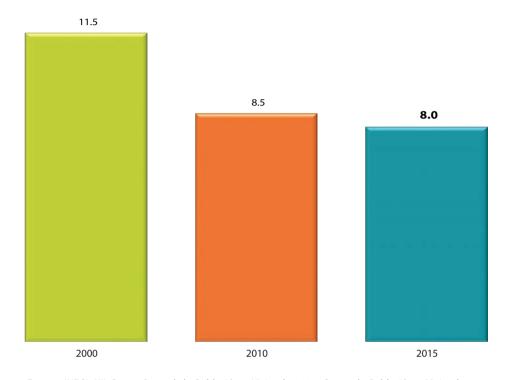
Nota: la distribución porcentual no suma 100%, porque no se grafica el valor del no especificado. Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

La disponibilidad de cocina en la vivienda particular habitada, es un indicador que permite conocer el nivel de vida de la población, con respecto a la adecuación de los espacios de la vivienda. Su carencia incide en la higiene para la preparación y consumo de los alimentos y por tanto afecta la salud de los ocupantes. Al respecto, por primera vez la Encuesta Intercensal brinda información adicional sobre las diferentes

formas utilizadas por los ocupantes de la vivienda para preparar sus alimentos, cuando ésta no tiene cocina. En 2015, en Sinaloa predominan las viviendas con cocina y solo 10.3% no tiene. Pese a ello, sus ocupantes preparan los alimentos en otros lugares, sobre todo en un pasillo o corredor, en menor medida en un tejabán y por último la práctica menos utilizada es cocinar al aire libre.



Porcentaje de viviendas en donde se usa leña o carbón como combustible para cocinar, 2000, 2010 y 2015



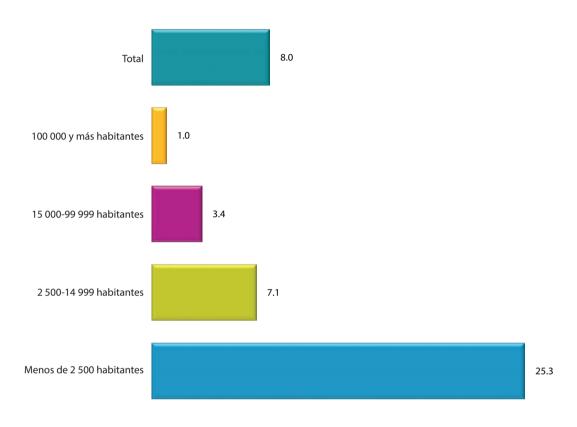
Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

En la Encuesta Intercensal se captó información sobre el combustible utilizado por los ocupantes de la vivienda particular habitada para cocinar o calentar alimentos. Esta información es de utilidad e interés prioritario de las organizaciones que prestan servicios de protección a la salud, porque permite identificar condiciones de riesgo para la salud.

En el 2000, la proporción de viviendas en que se usa leña o carbón para preparar alimentos era de 11.5%, sin embargo durante los siguientes quince años tuvo un descenso de 3.5 puntos porcentuales, lo cual implica condiciones más favorables para las viviendas y la salud de sus ocupantes, especialmente las mujeres que al cocinar utilizan este tipo de combustible.



Porcentaje de viviendas en donde se usa leña o carbón como combustible para cocinar por tamaño de localidad



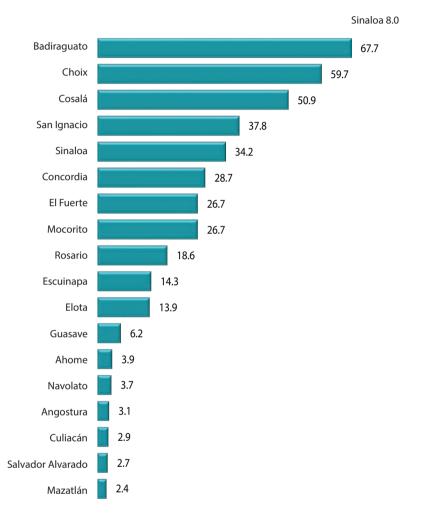
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

Un aspecto que debe destacarse es que en la entidad, el uso de leña o carbón como combustible para preparar alimentos presenta diferencias notables conforme al tamaño de localidad de residencia, lo cual está asociado a las condiciones de vida en las localidades rurales y a la disponibilidad de otro tipo de combustibles en el entorno.

La proporción de viviendas particulares habitadas donde se usa leña o carbón alcanza un máximo de 25.3% en las localidades con menos de 2 500 habitantes y disminuye de forma acelerada a medida que aumenta la cantidad de habitantes, hasta solo 1% en las de 100 000 y más.



Porcentaje de viviendas que usan como combustible para cocinar leña o carbón por municipio

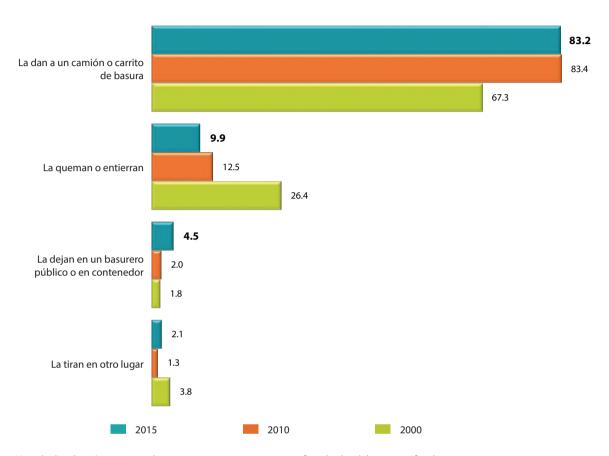


Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

En Sinaloa, la proporción de viviendas particulares habitadas en que se usa leña o carbón para preparar alimentos es de 8 por ciento. No obstante, a nivel municipal existen marcados contrastes. El porcentaje más alto corresponde a Badiraguato, con 67.7; le siguen Choix, con 59.7, Cosalá, con 50.9 y San Ignacio, con 37.8 por ciento. Cabe señalar que hay 11 municipios con un porcentaje superior al valor estatal.



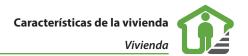
Distribución porcentual de las viviendas según forma de eliminación de basura, 2000, 2010 y 2015



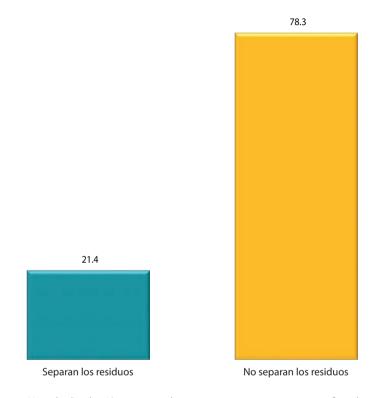
Nota: la distribución porcentual no suma 100%, porque no se grafica el valor del no especificado. Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

Durante 2015, en 83.2% de las viviendas particulares habitadas de Sinaloa, la basura se desecha bajo la modalidad de recolección a domicilio y su proporción se incrementó en forma notable entre los años 2000 y 2010. El porcentaje de viviendas donde se usa un contenedor o depósito va en aumento. El de viviendas en las cuales se quema o entierra la basura disminuyó notablemente, sobre todo del 2000 al 2010. Esta

modalidad tiene gran impacto sobre la contaminación ambiental. La práctica menos utilizada es arrojar la basura en el entorno inmediato, pero la proporción de viviendas correspondiente va en descenso. La disminución en los porcentajes que muestran estas últimas dos modalidades de eliminación de basura doméstica es benéfica para el medio ambiente.



Distribución porcentual de las viviendas en las que sus ocupantes entregan los residuos al servicio público de recolección o los colocan en un contenedor según condición de separación de los residuos en orgánicos e inorgánicos



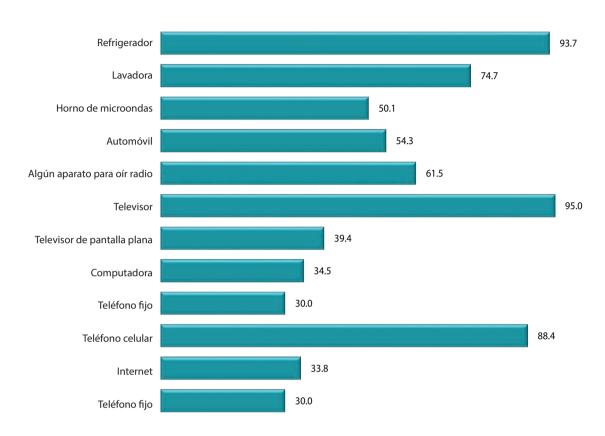
Nota: la distribución porcentual no suma 100%, porque no se grafica el valor del no especificado. Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

Por vez primera en una Encuesta como la Intercensal se captó información sobre la separación de los residuos domésticos que constituyen la basura. Esta información hace referencia a las prácticas desarrolladas en viviendas particulares habitadas, donde los ocupantes entregan los residuos al servicio público de recolección o los colocan en un contenedor o depósito.

En Sinaloa, en 21 de cada 100 viviendas se lleva a cabo la separación de residuos, antes de su entrega al servicio público o antes de depositarlos en un contenedor. Esto representa un importante avance, pues evidencia que la población de la entidad adopta conductas y sigue las disposiciones a favor de una cultura ecológica y de cuidado del medio ambiente.



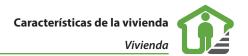
Porcentaje de viviendas según los bienes y tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de que disponen



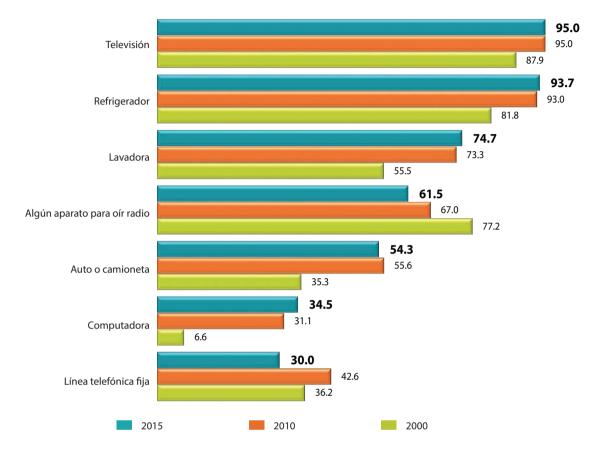
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

La captación de información sobre disponibilidad de bienes y de acceso a tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la vivienda particular habitada, es de gran importancia, pues se considera que con ésta se adquiere conocimiento sobre las variables que permiten identificar la incorporación de la población a la vida moderna. En esta ocasión, se indaga además por la disponibilidad de horno de microondas, televisor de pantalla plana y el servicio de televisión de paga.

En 95 de cada 100 viviendas de Sinaloa se cuenta con televisor; en 93.7% está disponible el refrigerador, en 88.4% el teléfono celular, en 61.5% la radio y en 74.7% la lavadora. En solo 54 de cada 100 se posee automóvil y en 30 línea telefónica fija. En 51.9% se cuenta con servicio de televisión de paga y en 50.1% con horno de microondas. Por último, los porcentajes de viviendas con computadora, televisor de pantalla plana e Internet son 34.5, 39.4 y 33.8%, respectivamente.



Porcentaje de viviendas según los bienes y tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de que disponen, 2000, 2010 y 2015



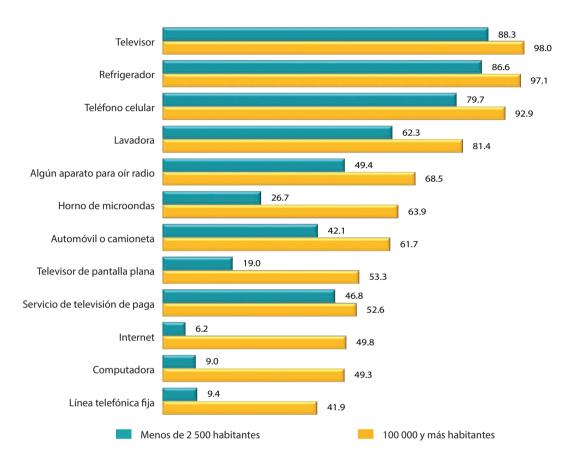
Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

En el 2000, la mayor parte de las viviendas particulares habitadas en Sinaloa disponía de televisor, radio y refrigerador, poco más de la mitad tenía lavadora, una de cada tres contaban con línea telefónica fija o automóvil o camioneta, y una de cada 15 disponía de computadora. En 2015, las proporciones de la mayoría de las

viviendas con estos bienes y TIC registran notables incrementos. Las viviendas con televisión aumentan siete puntos porcentuales, las viviendas con refrigerador 12 puntos, las viviendas con lavadora y automóvil o camioneta 19 puntos y las viviendas con computadora muestran un alza notable de 28 puntos porcentuales.



Porcentaje de viviendas según los bienes y tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de que disponen por tamaños de localidad seleccionados



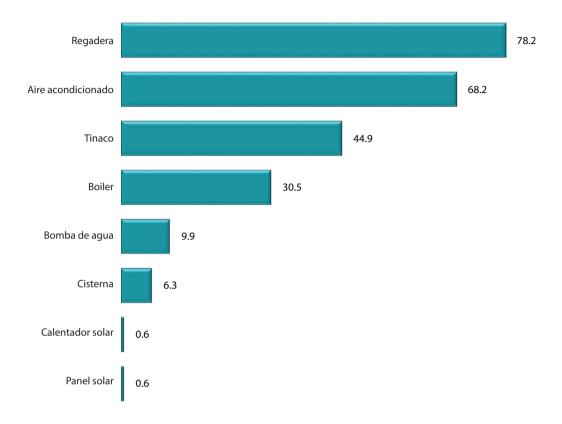
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

En las localidades con menos de 2 500 habitantes, la mayor parte de las viviendas particulares habitadas presenta bajos porcentajes en los rubros de bienes y TIC. Destacan la disponibilidad de televisión y refrigerador. Por otro lado, las viviendas que disponen de línea telefónica fija, computadora o internet presentan porcentajes mínimos en relación con las viviendas en localidades de mayor tamaño.

Además, al comparar la situación en los dos tipos de localidades incluidas, se observa que la diferencia en la disponibilidad de bienes y servicios específicos, es de cuatro veces en línea telefónica fija, cinco veces en computadora y ocho veces en internet con respecto a las localidades de 100 000 y más habitantes, lo cual muestra el nivel de rezago en materia de acceso a las TIC en las localidades con menos de 2 500 habitantes.



Porcentaje de viviendas según el equipamiento de que disponen



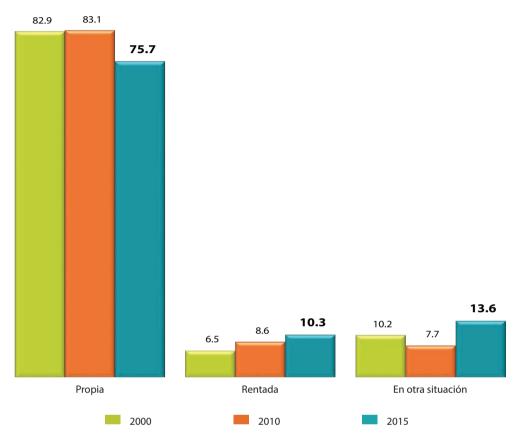
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

La captación de información sobre el tipo de equipamiento en la vivienda particular habitada, que hace la vida más confortable, incorporó nuevas instalaciones en la Encuesta Intercensal. Dichas instalaciones permiten o facilitan el almacenamiento de agua y el aseo personal, suministran energía eléctrica y calefacción a partir de la luz solar o regulan la temperatura, humedad, limpieza y movimiento del aire en la vivienda.

En Sinaloa, las viviendas cuentan en mayor medida con regadera (78.2%) y aire acondicionado (68.2%), solo dos de cada cinco están equipadas de tinaco, una tercera parte está equipada con boiler, de cada 100 seis cuentan con cisterna y diez con bomba de agua, en cambio los menores porcentajes corresponden a las viviendas con calentador solar y con panel solar (0.6% en cada caso).



Distribución porcentual de las viviendas según tenencia, 2000, 2010 y 2015



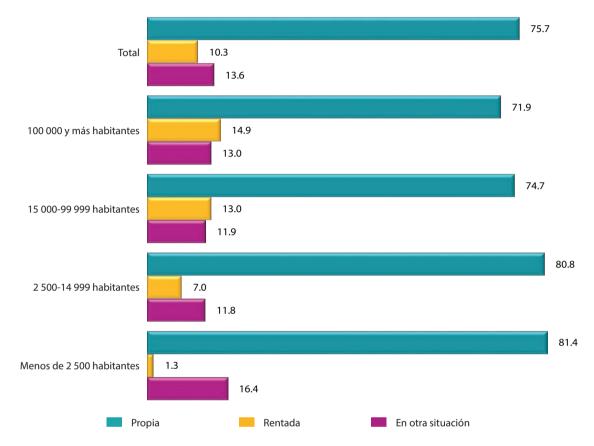
Nota: la distribución porcentual no suma 100%, porque no se grafica el valor del no especificado. Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

La tenencia de la vivienda hace referencia a la situación legal o de hecho en virtud de la cual los ocupantes que la habitan ejercen su posesión. En la Encuesta Intercensal se considera únicamente la propiedad de la vivienda, sin importar la del terreno, y se clasifica en propia o no propia, la cual puede estar rentada o en otra situación. Dentro de esta última, se ubican los casos de viviendas prestadas, cedidas sin pago, propiedad de algún familiar que no vive ahí,

intestadas, en litigio o en alguna situación irregular, como las viviendas ocupadas sin permiso del dueño. Durante los últimos 15 años la mayoría de las viviendas particulares habitadas son propias, no obstante su proporción tiene un decremento, en cambio la proporción de viviendas rentadas tiene un ligero aumento y llega a 10.3%; por último, la de viviendas en otra situación también se incrementa, por lo que alcanza 13.6 puntos porcentuales.



Distribución porcentual de las viviendas según tenencia por tamaño de localidad



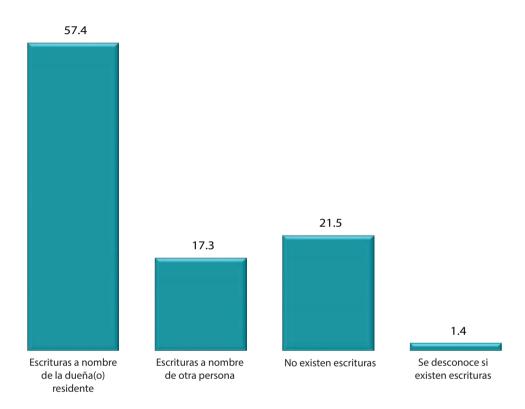
Nota: la distribución porcentual no suma 100%, porque no se grafica el valor del no especificado. Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

De las viviendas particulares habitadas, las viviendas propias predominan en todas las localidades de la entidad; sin embargo, a medida que la localidad es de mayor tamaño, el porcentaje es cada vez menor. En las localidades con menos de 2 500 habitantes el porcentaje de las viviendas propias supera en 9.5 puntos a las de 100 000 y más habitantes. Las viviendas rentadas presentan la tendencia contraria, su proporción crece junto con el

número de habitantes y va de 1.3% en las más pequeñas a 14.9% en las más pobladas. Por último, las proporciones de las viviendas en otra situación muestran dos grupos, uno con alrededor de 12% en las localidades de tamaño intermedio (de 2 500 a 99 999 habitantes) y otro con más de 12% en las de los tamaños extremos (menos de 2 500 y de 100 000 y más habitantes).



Distribución porcentual de las viviendas propias según condición de existencia de escrituras o título de propiedad



Nota: la distribución porcentual no suma 100%, porque no se grafica el valor del no especificado. Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

En la Encuesta Intercensal se captó por primera vez información sobre la existencia de escrituras o título de propiedad de la vivienda propia, lo cual permite distinguir las viviendas según si los ocupantes tienen o no asegurada su tenencia. En 57.4% de las viviendas propias de Sinaloa, los

ocupantes tienen escrituras a nombre de la dueña(o) residente y en 17.3% están a nombre de una persona que no reside en la vivienda. En cambio, en 22.9% no existen o se ignora si existen y por tanto su tenencia no es segura.